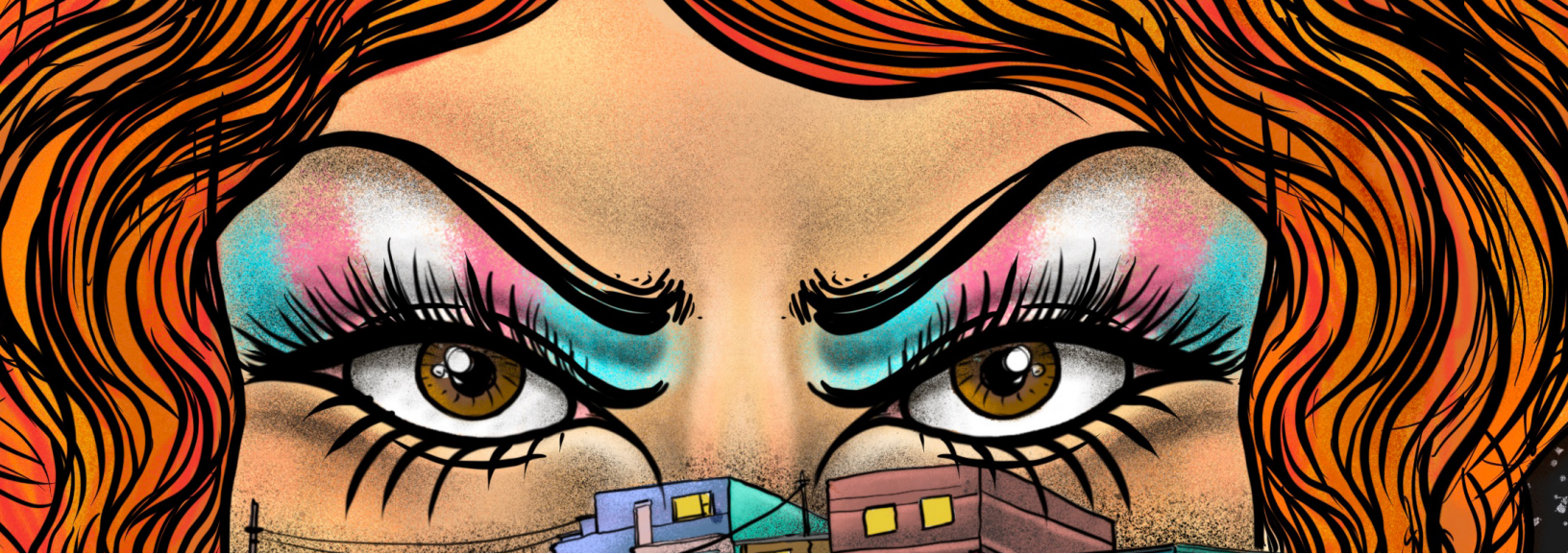






VIDAS Y TERRITORIOS EN DISPUTA

**DOLOR, MEMORIA Y LUCHA
DE LA POBLACIÓN LGBTI
EN LAS LADERAS**

Vidas y territorios en disputa: Dolor, memoria y lucha de la población LGBTI en las laderas

Autores

Arena Simbaqueba Gómez, Jhon Restrepo, Amy Elizabeth Ritterbusch

Presentado a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad,
la Convivencia y la No Repetición (CEV)

Septiembre de 2020

Diseño de portada

Azul Luna

Diagramación

Andrés Carrasquillo

Fotografías

Arena Simbaqueba Gómez (todas las páginas)

Juan Camilo Hoyos, Drag Xenty (página 21)

Casa Diversa (página 46)

Financiación

Universidad de California, Los Angeles



Mi historia

“De niño no sabía qué era lo malo
De niño no sabía qué era lo bueno
Y tomé la peor decisión de mi vida
Armas, drogas y las niñas”

“Pasaba todo el tiempo encañonando
Pasaba todo el tiempo motorizado
Pasaba todo el tiempo humillándome
Por dejar de ser el niño que quería ser y no dejé florecer”

“Por las malas influencias me dejé llevar
Por las malas influencias fue que yo caí acá
En este vicio que mata día a día por no dejar atrás”

“Salí una mañana sin la bendición de mamá
Y desde ese día mi vida cambió
Jamás volví a tocar la calle
Jamás supe qué era el hambre
Que sentía día a día
Por estar en el mundo de la cocaína
Ahora estoy bien, ahora recibo
Ahora compongo contento esta ritma
Que de mi vida hizo la mejor medicina”

— Por JUANSA 

CONTENIDO

Agradecimientos | 6

Introducción | 7

1 Contexto del informe | 10

2 Metodología | 14

Análisis

Convocatoria y consideraciones éticas

3 Resultados | 18

Ser LGBTI en una comuna

Violencia de género en el territorio: la precariedad de la vidas LGBTI

Cuerpos marcados por el conflicto

Violencia sexual: narrativas de disciplina, castigo y corrección

“Mi identidad no tiene lugar”: expulsión/exclusión socioespacial identitaria

Del estigma a la violencia simbólica y física

La materialización de la violencia

Instituciones opresoras y revictimizantes

4 Afectaciones | 38

Desarrollo de identidades LGBTI

Territorio

Comunitarias

Socioemocionales

Materiales y económicas

5 Luchas, memorias y sobrevivencias LGBTI desde las laderas | 45

6 Recomendaciones | 50

7 Reflexión final | 54

Referencias | 57

Agradecimientos

Para nosotras como equipo de investigación este proceso ha sido una travesía compleja, hermosa y dolorosa. Nos sentimos honradas de haber podido compartir espacio con las ocho personas que nos abrieron una puerta a algunos de los lugares más profundos y dolorosos de sus vidas. Agradecemos inmensamente toda su generosidad con nosotras, con este informe y con construir colectivamente múltiples verdades que nos lleven a reconciliarnos y reconstruir las fibras de esta sociedad.

Agradecemos al equipo de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad de la regional Antioquia y Eje Cafetero por su disposición y generosidad para crear espacios de diálogo e intercambio a lo largo de este proceso. A Patricia Llano por su inmensa entrega, sensibilidad y retroalimentación con el informe y con todas las víctimas LGBTI del conflicto armado. El acompañamiento del equipo de la CEV fue fundamental para generar diálogos críticos entre la institucionalidad y las diferentes narrativas del conflicto armado.

A toda la familia de Casa Diversa siempre es un honor construir y aprender con ustedes. Agradecemos la enriquecedora retroalimentación y sugerencias de Yuliana Gutiérrez, Arnold Sepúlveda, Camilo.

Finalmente, agradecemos a la Universidad de California, Los Ángeles, por creer en esta iniciativa, financiar las actividades de esta investigación y promover espacios de difusión para que las historias del conflicto movilicen y creen conciencia crítica en múltiples escenarios. Aunque parezca utópico soñamos con un mundo tejido desde el cuidado colectivo y no desde la violencia.

Introducción



La idea de recoger testimonios de víctimas LGBTI del conflicto armado en la ciudad de Medellín surge cuando la Casa Diversa de la Comuna 8 está en su proceso de reparación colectiva. Pero la alianza entre las investigadoras y Casa Diversa surge casi dos años antes, a partir de un proyecto de investigación que se volvió una amistad y un proceso que se ha ido tejiendo en encuentros en los que *parchar* se volvió la forma de acercarnos y de, al menos, tratar de comprender las realidades de cada uno y cada una, entre estas las de la Comuna 8, o al menos las de un pedazo del Cerro Pan de Azúcar. A partir de esto nace el informe *Vidas y territorios en disputa: Dolor, memoria y lucha de personas LGBTI en las laderas* como una semilla plantada en la transformación colectiva y como la posibilidad de seguir construyendo en equipo.

En tiempos de crisis sanitaria, social y económica la constante y violenta persecución a líderes sociales se ha intensificado: 203 líderes sociales han sido asesinados (Indepaz, 31 de agosto, 2020) entre enero y agosto de 2020. Es necesario que como sociedad nos movilizemos en solidaridad con todas las comunidades en riesgo de ser aniquiladas en el silencio de la inacción estatal.

En medio de este ambiente de zozobra y persecución, una de las primeras noches de cuarentena decretada en Colombia, y en Medellín, por la pandemia de la Covid-19, una de las personas incluidas en este informe, además investigador comunitario del proyecto, es atacado y desplazado violentamente, por segunda vez a lo largo de su trayectoria de liderazgo, de su casa en una comuna de Medellín. A esto se suma la catástrofe de otro de los líderes entrevistados que también fue amenazado y desplazado de su comuna en medio de la pandemia, por segunda vez en su trayectoria. Todo parece tan absurdo que por un momento pensamos que estamos en una película de terror, pero no, nuestros compañeros están expulsados de sus territorios, en peligro y acribillados emocionalmente.

Estos ataques y persecuciones han estado relacionados con su orientación sexual y liderazgo y hacen parte de “proyectos de control social, que pasan necesariamente por la regulación moral de las poblaciones. En otras palabras: los actores armados no atacan a las personas de los sectores sociales LGBT porque tengan una idea equivocada de quiénes son, por un prejuicio, sino porque ellos saben quiénes son y desean excluirlos de su proyecto de nación” (CNMH, 2015, p. 26).

Es paradójico que mientras estamos escribiendo sobre víctimas LGBTI en las comunas de Medellín, como si fuera un formato predeterminado, todo se repite en dos de las historias documentadas y sucede justo en medio de

la actual crisis mundial. La investigación y el análisis fueron pausados por varias semanas para dirigir los esfuerzos del equipo en acciones de apoyo y protección a la vida de nuestro compañero de equipo.

Como equipo de Investigación Acción Participativa entendemos la IAP en el marco pronunciado por Orlando Fals Borda (1991) como una filosofía de vida que guía nuestra conexión con la (in)justicia y con la lucha. Por esto, nuestro objetivo se centra en adelantar un proceso de memoria social y reparación que rompe el silencio estatal alrededor de las voces que han sido apagadas en la historia del conflicto armado. Igualmente, nuestro propósito analítico y político es involucrarnos con el contenido de estos silencios estatales porque ahí encontraremos parte de la verdad de lo que ha sucedido con poblaciones históricamente violentadas, como los sectores LGBTI.

En este sentido, reconocemos la decisión de algunas víctimas LGBTI de guardar silencio sobre sus historias y dolores. Consideramos que los silencios también son actos políticos que desde el lenguaje no verbal hablan tanto como los ocho testimonios incluidos en este informe. El silencio se configura como otra forma de hacer procesos de memoria y sanación desde prácticas no hegemónicas. Los silencios como actos políticos se relacionan, en algunos casos, con la revictimización institucional que implica hablar y contar lo vivido. Los procesos de memoria pueden generar revictimización y profundización de los traumas.

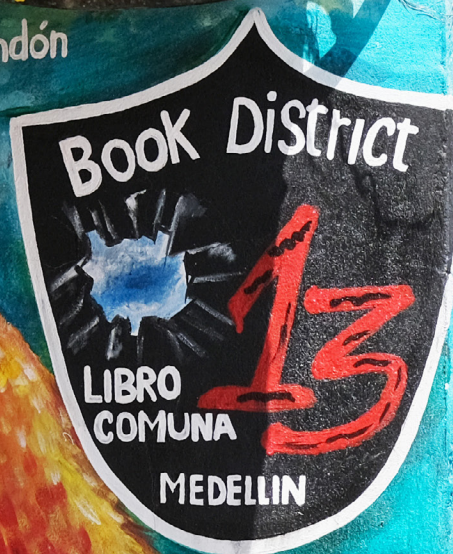
Hemos escrito este informe desde el diálogo, la escucha y la construcción colectiva como metodología y ética epistemológica. Con relación a esto, resaltamos el trauma indirecto que impone el contenido de este informe tanto para las autoras como para los y las lectoras. El acercamiento a estas historias genera secuelas emocionales y psicológicas para cualquier ser humano. Sin embargo, es imperativo alzar la voz, romper el silencio y pararnos en solidaridad con quienes sufren y han sufrido violencias en el marco del conflicto armado. En particular, agradecemos y nos solidarizamos con las ocho personas que nos abrieron una ventana hacia sus dolores más profundos. Reconocer el dolor que genera acercarse a las atrocidades de la guerra en Colombia exige actos solidarios y de rechazo e indignación como sociedad.

1

Contexto del informe

THE DRAMA OF THE ARMED CONFLICT

AUTHOR BOOK: Yoni Rendón
+57 3122669668



Angie Muñoz

“La guerra nos ha impedido amarnos”

Medellín se ha consolidado como uno de los destinos turísticos más atractivos de Colombia. Sin embargo, la imagen de la ciudad que se suele mostrar está muy alejada de la realidad que se vive a diario en las laderas, en esas secciones de montaña que han sido paulatinamente pobladas por muchos y muchas *expulsadas*¹ (Saskia Sassen, 2015), donde el Estado son los grupos armados legales e ilegales² y donde cada quien lucha día a día por sobrevivir. En las discusiones que se han dado desde el Estado sobre las dinámicas del conflicto armado urbano, usualmente, se ha negado la relación entre las dinámicas de grupos armados organizados (ej. guerrilla y paramilitares) y lo que sucede con la violencia y el control territorial en las comunas. De esta forma, la perspectiva del conflicto armado urbano se ha reducido a la existencia de grupos de delincuencia común que no obedecen a estructuras organizadas y con intereses económicos y políticos en el territorio.

Esta simplificación del conflicto se relaciona con varios factores: por un lado, el desconocimiento de las particularidades y necesidades de los territorios urbanos. En este caso las comunas de Medellín. Algunas habitantes de las laderas afirman que con el silencio e inacción de la institucionalidad estatal se “les da una aval a estos grupos

ilegales para actuar, incluso [al Estado] parece no importarle la manera en cómo ejercen su fuerza en el territorio. Por ejemplo, cuando en una especie de “alianza” con la Policía, participan en las extorsiones o en el microtráfico”. La Policía y el Ejército han tenido participación activa en el conflicto armado desde la complicidad, la opresión y muy poco desde la defensa de quienes habitan las laderas.

La poca presencia estatal en las comunas se reduce a la Fuerza Pública y a intervenciones verdes desenfocadas de la realidad contextual del territorio. La incapacidad estatal se evidencia en que todas estas acciones no buscan realmente transformar la realidad de quienes habitan las márgenes. Por ejemplo, la presencia de la Base Militar Las Tinajas en la Comuna 8, que parece estar instalada como centro de vigilancia del corredor estratégico, de armas y drogas, de Medellín hacia el nororiente antioqueño, y no como garante de la seguridad y el cuidado de la población.

Igualmente, bajo la idea de la sostenibilidad urbana y del desarrollo verde, alineada con mostrar una Medellín hermosa y amable, se han hecho grandes inversiones en infraestructura en las laderas entre las que resaltamos las Unidades de Vida Articuladas (UVA) y los Jardines Circunvalares. Estas intervenciones son sobre todo formas de control socioespacial que omiten los profundos impactos sociales y espaciales que tienen (Anguelovski, Connolly, Brand, 2018, p.18). La apariencia deslumbrante de estas obras busca especialmente embellecer décadas de abandono estatal y frenar el crecimiento “desordenado” de la ciudad. De esa forma, queda en un segundo plano garantizar servicios sociales básicos, y sacar de la pobreza y la precariedad, a la población de las laderas.

No es casualidad que la pobreza se ubique justamente en los bordes de la ciudad. La opresión como fundamento del poder y la marginalización, desde lo espacial, están estrechamente ligadas. Las ciudades globales, como espacios estratégicos, han creado lógicas de expulsión que sitúan a los y las oprimidas en las periferias (Sassen, 2015). Pero es paradójico que mientras se les expulsa, también, se les instrumentaliza como parte fundamental de un sistema socioeconómico y político que profundiza cada vez más las desigualdades. ¿Quiénes habitan las laderas? ¿Quiénes (sobre) viven en estos barrios que no aparecen en las guías de turismo (y algunas veces ni siquiera en el mapa oficial

1 A lo largo del informe utilizamos el concepto de *expulsiones y expulsados(as)* de Sassen(2015) que se refiere a “expulsiones [que] no son espontáneas, sino hechas. Los instrumentos para hacerlas van desde políticas elementales hasta instituciones, técnicas y sistemas complejos que requieren conocimiento especializado y formatos institucionales intrincados” (p.12). El concepto de expulsión no lo restringimos a exclusiones territoriales sino también a sistema de aniquilación, expatriación y eliminación de cuerpos fuera de la norma.

2 Varias de las personas entrevistadas hacen referencia a los “combos” para referirse a grupos armados ilegales que en muchos casos están vinculados a estructuras ilegales paramilitares, no necesariamente a delincuencia común. Anotamos la importancia de la precisión semántica cuando se trata de diferentes grupos armados de diferentes afinidades políticas históricas.

de Medellín)? Las personas que están más abajo en la escala social, en las condiciones más adversas de pobreza; los y las que viven del rebusque o quienes cuando tienen un empleo reciben los salarios más paupérrimos del mercado.

Aunque la división política administrativa de Medellín está dada por comunas, el uso y apropiación de este término suele referirse a aquellas zonas oprimidas y marginalizadas. El sentido de pertenencia de muchos y muchas habitantes está más ligado a la *comuna*³ que a la ciudad, “*cada comuna es el Medellín [de cada persona]*”, así lo cuenta uno de los entrevistados. Cada *comuna* tiene un arraigo identitario y unas particularidades definidas por quienes han llegado ahí, en muchos casos por el desplazamiento forzado o por las afectaciones del conflicto armado en zonas rurales, especialmente de Antioquia y Chocó.

Como lo manifiesta uno de los entrevistados: “*quienes hablamos de las comunas somos los pobres*”. La vida en la comuna es como la vida de pueblo: todo está ahí, son pequeños universos urbanos donde se desarrollan casi que todas las esferas de la vida, por la misma exclusión y difícil acceso a otros lugares de la ciudad. Dado que moverse, apropiarse y tener *derecho a la ciudad*⁴ requiere unos mínimos fundamentales a los que muchos y muchas no pueden acceder. El simple hecho de bajar al Centro o de salir de la *comuna* implica gastar dinero que la mayoría de las veces no hay. La *comuna* es el primer, y en muchas ocasiones único, espacio de socialización y de construcción de redes e identidades en la ciudad.

En estos universos el Estado se ha manifestado como un perpetrador, y cómplice, de las injusticias y de la violencia. El abandono de estos territorios ha significado dejarlos al acecho de cualquier actor que quiera aprovechar las circunstancias de imposibilidad de acceso a derechos y justicia. Estas acciones no se restringen solamente a grupos armados sino también a la incidencia de otros actores que aprovechan el contexto para vulnerar más a la población, a costa de sus intereses particulares. Por todo esto, judicializar y encontrar responsables directos de lo que pasa en las *comunidades* y con el conflicto urbano ha sido muy difícil. El Estado debería velar por el acceso a los derechos y la justicia de la población. No obstante, es el mismo Estado el violentador y cómplice de lo que ocurre en las laderas.

Con las víctimas LGBTI en estos contextos urbanos se agudiza la dificultad, recién mencionada, de hacer justicia

y encontrar responsables directos por las violencias y las vulneraciones sufridas en el marco del conflicto. Además, los hechos victimizantes tienen afectaciones directas sobre la población LGBTI e indirectas sobre sus entornos familiares o de apoyo, que en su mayoría suelen ser población que ha tenido que sufrir las consecuencias del conflicto armado. Esto implica que haya revictimización en quienes fueron afectados previamente por actores armados.

En repetidas ocasiones, con los hechos victimizantes vividos por la población LGBTI la responsabilidad de las acciones recae en los prejuicios y en la discriminación, así se termina evadiendo, minimizando y borrando a los responsables directos de estos crímenes. Un contundente ejemplo de esto es que en los procesos judiciales realizados históricamente en el país, con relación al conflicto armado, sólo se ha producido una sentencia en la que se reconoce al paramilitar alías *Botalón* como responsable de crímenes contra la población LGBTI en Puerto Boyacá (Boyacá) (Colombia Diversa, 12 de febrero, 2015).

3 Socioespacialmente la *comuna* se podría igualar al significado de *favela* en el contexto brasileiro, por las implicaciones de exclusiones territoriales y concentración de la pobreza. Aunque reconocemos que históricamente la *comuna* y la *favela* tienen diferencias sociopolíticas importantes, según las dinámicas y contextos de cada país.

4 En este informe nos referimos al “derecho a la ciudad” para hablar de el derecho de habitar, ser, permanecer y ocupar el espacio urbano en la esfera pública y privada. Aunque no exista el derecho a la ciudad como un derecho constitucional hay antecedentes, como el caso brasileiro, de que el derecho a la ciudad sea un derecho jurídico.

2

Metodología



Se resalta de nuevo que la mención de la Investigación Acción Participativa está al principio de este documento, y no en esta sección, porque se adopta la provocación de Fals Borda (1991) de que la IAP no es una metodología.

Para este informe se planteó una metodología cualitativa basada en entrevistas semi-estructuradas. La aplicación de estos instrumentos tuvo como eje las historias de vida de personas que han sufrido hechos violentos por el conflicto armado en Medellín debido a sus identidades de género y orientaciones sexuales no normativas. Los formatos de entrevista se diseñaron también para la red de apoyo (familiares, amigos, amigas). No obstante, al aplicar las entrevistas principales se encontró que, debido a la complejidad de las vivencias y a la estigmatización que existe hacia esta población, las redes son prácticamente inexistentes. Esto en sí mismo es un hallazgo de la investigación y se desarrolla en los resultados.

Las entrevistas se estructuraron y aplicaron según las siguientes secciones temáticas: sociodemográficas, descriptivas del contexto, contexto de conflicto armado, conflicto armado y vivencias individuales, reparación y futuro y Acuerdo de Paz y pos-Acuerdo. La mayoría de las entrevistas se aplicó con apoyo de una persona de la Comisión de la Verdad que retroalimentó todo el proceso de esta investigación.

La composición de la muestra de casos documentados incluye diferentes perfiles de personas de la población LGBTI y diferentes comunas de Medellín. Dentro de los casos se incluye la historia de un hombre heterosexual y cisgénero que se ha relacionado afectiva y sexualmente con mujeres trans, esto lo ha convertido en objetivo de ataque y persecución y, por ende, víctima de violencias heteronormativas.

Dadas las dificultades de rastrear estas historias y de que las personas quieran contar lo que les sucedió, no fue posible incluir a ninguna mujer trans ni a personas que se identifiquen explícitamente con identidades de género no binarias. Como equipo de investigación lamentamos no haber contado con estas vivencias en el informe. La siguiente tabla resume los sitios de Medellín donde

ocurrieron los hechos violentos y quiénes participaron en la investigación, según la forma en que ellos y ellas definen su orientación sexual.

Tabla 1.

Sitios de estudio	Participantes
Comuna 1	4 hombres gais
Comuna 8	2 hombres trans
Comuna 5	1 mujer lesbiana
Comuna 13	1 hombre heterosexual

El siguiente diagrama de flujo muestra las fases en las que se desarrolló esta investigación.

Diagrama de fases metodológicas



Análisis

El análisis de las entrevistas semi-estructuradas se realizó por temas, a partir de las secciones del instrumento aplicado. A partir de estos relatos se identificaron diferentes hechos victimizantes, afectaciones y características de los entornos de los y las participantes. Con estas categorías definidas se codificaron los datos con el software Dedoose. En total se realizaron dos fases de codificación. La escritura del informe se realizó a partir de discusiones colectivas sobre las categorías de análisis y los hallazgos encontrados. Esto permitió tener retroalimentación constante y fortalecer el proceso de generación colectiva y participativa de conocimiento. En este sentido, cuando se finalizó la primera versión del informe se realizó la socialización con jóvenes de Casa Diversa y se hicieron dos enriquecedoras jornadas de retroalimentación y discusión en donde se recogieron comentarios y sugerencias que fueron incorporadas en el documento final.

Convocatoria y consideraciones éticas

El contacto y la convocatoria de las personas que participaron en esta investigación se hizo voz a voz, a través de las redes que Casa Diversa ha construido entre la población LGBTI a lo largo de su proceso colectivo. Inicialmente contactamos alrededor de once personas, pero sólo ocho decidieron participar con sus testimonios en el proyecto.

En términos de consideraciones éticas, los instrumentos y el planteamiento del proyecto pasaron por una rigurosa revisión del Comité de Ética de la Universidad de California (UCLA). La ética del cuidado fue transversal a todo el proceso de diseño, recolección, análisis y escritura del informe. Así, fue fundamental priorizar el bienestar de los y las participantes para no revictimizar ni causar ningún daño.

3

Resultados



En las siguientes secciones presentamos los hechos victimizantes, las afectaciones y algunas recomendaciones emergentes de las entrevistas realizadas. Terminamos con una serie de recomendaciones para apoyar los procesos de justicia, esclarecimiento de verdad, reparación y garantía de no repetición, en específico con relación a la población LGBTI víctima de conflicto armado en zonas urbanas.

Ser LGBTI en una comuna

Los contextos y condiciones del entorno familiar y comunitario pueden influir en las vidas y en las construcciones identitarias de las personas de la población LGBTI. Por esto, crecer y vivir en cada una de las comunas de Medellín implica particularidades en las historias de vida. Además de aprender a vivir con las adversidades socioeconómicas, desde el inicio de los tránsitos identitarios, las personas de la población LGBTI desarrollan habilidades de sobrevivencia para no ser eliminadas por actores armados en razón de sus orientaciones sexuales e identidades de género.

Como se mencionó previamente, en las comunas se desarrolla casi que la totalidad de la vida de las personas. Para la población LGBTI significa que en este espacio comienzan sus tránsitos y construcciones identitarias, tanto en lo público como en lo privado. Los y las habitantes de las comunas, aun sin ser parte de la población LGBTI, anclan sus vivencias, arraigo y sentido de pertenencia al territorio como espacio de desarrollo de las etapas de la vida, incluso desde la exclusión.

Las vivencias y trayectorias LGBTI en las comunas están marcadas por la violencia de los grupos armados legales e ilegales que se suman a los estigmas heteronormativos y patriarcales existentes en la sociedad. De esto se deriva una doble moral en el territorio en donde la población LGBTI participa en el desarrollo económico y cultural de las comunas, pero a la vez no se le da reconocimiento ni lugar.

En algunas comunas⁵ de Medellín han surgido iniciativas colectivas LGBTI que se han vuelto espacios valientes⁶ en los entornos de conflicto y violencia que vive esta población. Muchos de estos se han agrupado en las denominadas *mesas diversas* que, por las condiciones de marginalidad mencionadas, han cobrado gran importancia y se han convertido en mejor refugio que espacios institucionales formales, no sólo en términos de participación política sino de transformación comunitaria. Las mesas surgen descentralizada y abiertamente desde lo comunitario, frente a un movimiento LGBTI centralizado y con participación sobre todo de sectores de la academia y de la intelectualidad de Medellín.

La lucha por el derecho a la ciudad surge desde las laderas donde habitan las poblaciones más marginalizadas dentro de la cadena de exclusiones. Garantizar el derecho a la ciudad implica reconocer la identidad que constituye estos territorios, incluido lo relacionado con la población LGBTI, más allá de lo simbólico y lo publicitario en términos tangibles y reales con garantías de derechos, justicia y redistribución.

Violencia de género en el territorio: la precariedad de la vidas LGBTI

La precariedad de la vida nos impone una obligación, la de preguntarnos **en qué condiciones resulta posible aprehender una vida, o un conjunto de vidas, como precaria**, y en qué otras resulta menos posible, o incluso imposible. Por supuesto, de esto no se deduce que si aprehendemos una vida como precaria tengamos que decidir proteger esa vida o asegurar las condiciones para su persistencia y prosperidad. Puede ser que(...) cada cual a su manera, **la aprehensión de la precariedad conduzca a una potenciación de la violencia**, a una percepción de la

5 En las comunas: 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 13, 14, 16.

6 Hablamos de espacios valientes en vez de espacios seguros para proponer espacios urbanos emancipatorios desde las experiencias y vidas LGBTI.

vulnerabilidad física de cierto conjunto de personas **que provoquen el deseo de destruirlas**. (Butler, 2010, p.15)

Una aclaración semántica y conceptual para comprender este análisis es entender que la violencia hacia la población LGBTI hace parte de la violencia de género. Frecuentemente, la violencia de género es vista restringida y exclusivamente sólo como la violencia contra las mujeres cisgénero. Sin embargo, la estructura de creencias patriarcales y heteronormativas es la base de la violencia por razones de identidad de género y orientación sexual. La violencia de género no sólo oprime y aniquila a las mujeres cisgénero sino a todo lo que no se ajusta a la norma hegemónica.

Frente a estas identidades, orientaciones y cuerpos que no encajan en lo aceptado socialmente Butler (2006) manifiesta que: “el cuerpo supone mortalidad, vulnerabilidad, praxis: la piel y la carne nos exponen a la mirada de los otros, pero también al contacto y a la violencia, y también son cuerpos los que nos ponen en peligro de convertirnos en agentes e instrumentos de todo esto” (p.52). Estas provocaciones de Butler dan una aproximación y una propuesta para conceptualizar la violencia contra la población LGBTI.

Asimismo, en este informe tomamos la definición de género como una presentación, construcción y performatividad identitaria (Butler, 1999). Es decir, la forma en que las personas se presentan frente a la sociedad según sus identidades. Igualmente, entendemos el género como un lente analítico para entender la violencia contra la población LGBTI, no lo conceptualizamos desde unas normas hegemónicas impuestas o desde una lógica binaria sino desde la libertad de construir identidades, más allá de los parámetros establecidos.

El contexto de pobreza, conflicto armado y precariedad estatal que existe en muchas comunas de Medellín ha posibilitado que se generen mecanismos de control social funcionales al accionar de los grupos armados ilegales, legales e incluso al Estado. Los grupos armados han delimitado qué es aceptable y qué no, cuáles son las normas, dónde se trazan los límites y quiénes deben ser *expulsados* y *expulsadas*. En este marco, los estigmas y la violencia de género se utilizan para disciplinar socialmente, y para reafirmar y fortalecer el poder de los actores armados. Estas estrategias, marcadas por normas patriarcales y hetero-normativas, son la base de la legitimidad de este sistema de disciplina que encuentra un lugar, en buena medida, gracias a las condiciones sociales y a las creencias de la sociedad en la que vivimos.

Las lógicas de la guerra están fundamentadas en la imposición de un orden social que intensifica las creencias socioculturales sobre las normas dominantes del género y la sexualidad. La violencia de género en el marco del conflicto armado se convierte en “un elemento importante de las estrategias de los grupos armados para alcanzar sus fines” (CNMH, 2015, p.25). Esta violencia se constituye

como un condicionante de la guerra para disciplinar a la población, son mucho más que crímenes basados en prejuicios como lo sustenta el informe Aniquilar la Diferencia (CNMH, 2015):

Nociones como “violencia por prejuicio” o “crimen por prejuicio”, que resultan útiles para analizar las violaciones de derechos humanos de personas de sectores LGBT en general, son insuficientes para comprender lo que sucede con estas personas específicamente en el marco del conflicto armado. Si bien, el prejuicio (cristalizado en discursos legitimadores de las violencias) es una de las condiciones de posibilidad de las violencias heteronormativas cometidas por los actores armados, existen móviles de estas violencias que lo superan. (...) Cuando se analizan los contextos de guerra, no se trata entonces de que los prejuicios per se motiven acciones de violencia contra lesbianas, gays, bisexuales o personas trans, sino de que existen proyectos de control social, que pasan necesariamente por la regulación moral de las poblaciones, y que no se alteran con la sola intervención en el ámbito de las representaciones (p.26).

Una de las personas entrevistadas habla sobre cómo los grupos armados ejercían estas prácticas de control y disciplina basadas en la violencia de género en su contexto:

Es que ellos [los grupos armados] allá **hacían rumbas y se llevaban a la pelaitas para allá**. Entonces las niñas empiezan ya... los jóvenes empiezan a contar las cosas: “Ah, que **esta pelada se la llevaron y como no quiso trabajar que la violaron entre cuatro**”, que no sé qué. Empezaron pues muchos rumores. Entonces, empezamos a hablar con las niñas, **empezamos a hacer las... acompañarlas a hacer las denuncias y a una la mataron, pues apareció al otro día calva y desnuda, la violaron y apareció ahí, en la mitad de La Manga** [zona de microtráfico y consumo]. Y... ni la policía, **nadie vino a recogerla**, ahí... toda la tarde estuvo ahí como pa’ que la vieran y decían: “que siga abriendo la boca” y un montón de cosas pues, le pegaron. Y... cuando, **por la noche ya no estaba el cuerpo, no sabemos qué lo hicieron**, nada, entonces nosotros... (Entrevista mujer lesbiana, enero de 2020)

En la marginalización de las comunas y con la imposición por la fuerza, y la intimidación, de la norma heteropatriarcal, algunas personas de la población LGBTI se han vinculado a grupos armados ilegales como mecanismo de protección y sobrevivencia. Esto afecta directamente la libre construcción de la identidad que en el contexto de

guerra deja de ser libre. Esta participación como parte de los actores armados se ha convertido en un arma de doble filo: por un lado se les permite y legitima desarrollar su identidad, pero según los límites que el grupo imponga. No obstante, esta “libertad” tiene un costo que en algunos casos puede incluir favores sexuales y actos de violencia contra personas de la misma población LGBTI.

En el siguiente extracto uno de los entrevistados relata su experiencia cuando se vinculó a los actores armados ilegales para obtener protección. Es importante resaltar que el ingreso de esta persona al grupo armado fue siendo menor de edad⁷, es decir a través de *reclutamiento forzado*. El Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (ONU, 1998) afirma que el reclutamiento forzado de personas menores de 18 años constituye un crimen de guerra.

...[para ingresar al grupo armado] **se lo tuve que mamar**[hacer sexo oral] **a casi todos**[los miembros del grupo]... tuve que estar con Leonardo⁸[jefe del grupo], yo era como la pareja de Leonardo, digámoslo así...Entonces, yo ya estaba muy empericado, mucho, entonces **para que me dieran perico también se los tenía que mamar**, ¿no es cierto? Digamos que Leonardo, de alguna u otra forma, en muchas ocasiones, me defendió de muchas cosas, porque él a mí me quería era como... como su pareja, ¿cierto? Entonces yo también me aproveché mucho de eso, porque entonces, yo también podía ya mandar [dar órdenes] a los otros que fueran entrando [al grupo]. (Entrevista hombre trans, enero de 2020)

...Entonces **podíamos contratar mujeres** [para la fiestas del grupo armado], las mujeres yo no sé de dónde las traían, la verdad, pero yo sé que no eran de cerca, eran lejos que las traían... Y... **yo sí le decía** a Leonardo: “**Yo quiero estar con una muchacha allá**” (...) Simplemente, **se pasaba el rato** [se tenía sexo] **con ellas** y ya... **se les daba la plata y chao**. (Entrevista hombre trans, enero de 2020)

7 Según la Constitución Política Colombiana de 1991 las personas menores de 18 años son consideradas menores de edad y son sujetos especiales de derechos.

8 Por motivos de confidencialidad los nombres propios han sido cambiados.



Cuerpos marcados por el conflicto

Todo lo que sigue a nivel de voces e historias es la manifestación de la precarización, expulsión y aniquilación de la vida de las personas de la población LGBTI en las comunas desde diferentes cotidianidades, identidades, orientaciones, vivencias y dolores. A continuación, presentamos los hechos victimizantes organizados por los tipos de violencia encontrados en los casos documentados.

Violencia sexual: narrativas de disciplina, castigo y corrección

Recuerdo aquella tarde en la que **me humillaron, violentaron mi dignidad, ultrajaron mi vagina y mi ser**. Luego regresaron a terminar su trabajo, de esta manera **derribaron lo que era yo** como mujer, madre, lesbiana, amiga, profesora, ser humano; **me desvanecieron** a la nada, a la vergüenza, a la desolación y al dolor. Arbeláez et al. (2016, p.28)

El fragmento anterior hace parte de una publicación que surgió a partir de un ejercicio de escritura para mujeres víctimas del conflicto armado, cuyo propósito básico fue hacer un proceso de catarsis y sanación. Una de estas mujeres participó en el informe con su historia y compartió con el equipo el texto completo que ilustra las secuelas de la violencia sexual en el cuerpo de las mujeres.

Una de las formas de reforzar y reproducir la precarización de la vida de los y las expulsadas LGBTI es a través de la violencia sexual. En contextos de guerra la violencia sexual hacia las mujeres y la población LGBTI se ha usado como práctica correctiva, de castigo y de disciplina que busca delimitar lo que es permitido y aceptado, los límites de lo *abyecto* definido como lo expulsable y desechable, lo opuesto a las reglas de juego del imaginario social (Butler, 2002, p.19; Kristeva, 2006). Esto tiene más sentido cuando se tiene en cuenta que “el género se construye a través de las relaciones de poder y, específicamente, las restricciones normativas que no sólo producen sino que además regulan los diversos seres corporales” (Butler, 2002, p.13).

Es fundamental entender que la violencia sexual no es sólo correctiva sino que también busca castigar, según las identidades a las que violente. Aclaremos que aunque presentamos algunas generalizaciones sobre lo observado y analizado en las historias incluidas, algunos casos e identidades quedan por fuera de la formulación y análisis realizados en este informe.

En el caso de los hombres gais y de las mujeres trans la violencia sexual es una forma de castigar el hecho de haber abandonado su lugar de poder en la estructura heteropatriarcal. En cambio, para las mujeres lesbianas y los hombres trans suele aplicarse como una práctica

correctiva que busca reafirmar y reinscribir el sexo biológico y la orientación sexual heteronormativa. En ambas situaciones se busca enviar a la sociedad un mensaje ejemplarizante que valida la eliminación de las identidades de género y orientaciones sexuales clasificadas como opuestas al “deber ser”. Las agresiones sexuales contra la población LGBTI no sólo buscan violentar un cuerpo sino dejar una marca impresa, un sello, para que el resto de las personas entiendan lo que no deben ser y lo que no deben hacer.

La violencia de género, en este caso materializada en la violencia sexual, emite un mensaje sobre cómo deben comportarse ciertos cuerpos según la norma y, finalmente, cuáles de estos merecen vivir. Además de la sanción o corrección que podrán recibir en caso de no ajustarse al orden social, y a las reglas de los grupos armados. Así como afirma Butler (2002): “esta marcación tendrá cierta fuerza normativa y, en realidad, cierta violencia, porque sólo puede construir a través de la supresión; sólo puede delimitar algo aplicando cierto criterio, un principio de selectividad” (Butler, p.32).

Cuando ellos llegaron, llegó primero el jefe [del grupo armado] y pues sí, entró y **me violó, me golpeó** y me dijo que me tenía que ir. (Entrevista mujer lesbiana, enero de 2020)

No sé cuantos fusiles tuve en mi cabeza, el temor se apoderó de mi mente y pensé en varias opciones para escapar. **Me violaron uno tras otro, me insultaron, me denigraron, jugaron con mi cuerpo y con mi ser, lo poco que había quedado de mi integridad me fue arrebatado esa noche**. Mil cosas pasaron por mi mente, mi infancia, mi adolescencia, mis amores fallidos, mis hijos, mis amores acertados. Traté de escapar de ese instante, era como si mi espíritu se hubiera salido de mí y me vi ahí parada, frente a mí llorando, suplicando, sufriendo, **agonizando en vida Veía cómo más de media docena de penes ultrajaban mi cuerpo, hurgaban en mis entrañas, me bañaban con sus orines y su hombría**. (Arbeláez et al. 2016, p.30)⁹

A... Camila¹⁰ **la violaron, a ella la golpearon, pues, ella estuvo tres días desaparecida** y la encontraron por una señora... que es la misma... que por allá no me mataron a mí, porque yo fui

9 Este extracto fue tomado del capítulo de un libro, mencionado al inicio de la sección, escrito por una de las participantes que decidió compartirlo con el equipo y autorizó su uso para efectos del informe. Este relato es autobiográfico, por esta razón decidimos incluirlo.

10 Los nombres propios fueron reemplazados por seudónimos por efectos de confidencialidad.

después... yo ese día no me fui, sino que fui puse el denuncia y todo, a los tres días volvieron. (Entrevista mujer lesbiana, enero de 2020)

Que eso eran órdenes del patrón, entonces en ese embrollo [de las amenazas], se **llevaron a mi niña y la violaron**, entonces, ella **quedó en embarazo**, y... **la violaron a ella y al novio**. Entonces, y que le mandaban a decir que saludes míos, entonces... el novio, pues... a él le dio mucha depresión, intentó suicidarse, y no quería ver ya a mi niña, la hija mía quedó en embarazo. (Entrevista mujer lesbiana, enero de 2020)

Los grupos armados han utilizado como botín de guerra los cuerpos de muchos y muchas que representan una amenaza al orden y a la norma, esto incluye a la red afectiva o de apoyo de las personas etiquetadas como *matables*. En este sometimiento e instrumentalización de los cuerpos la violencia sexual se convierte en una forma de tortura en la que convergen la violencia física, psicológica y la simbólica; todas estas se unen para que la lección violenta quede grabada en el cuerpo y en la memoria. En el último relato, los actos violentos y los daños fueron escalando exponencialmente a medida que las sistemáticas amenazas e intimidaciones fueron desobedecidas según las órdenes de los actores armados.

A mí con una silla del comedor **me empalaron, con una silla del comedor**, sobre mi cama, y de hecho ahí tuvo mucho que ver, en mi ayuda, fue Carmen[la vecina] de la que le hablaba, porque cuando ellos se fueron ella veía que yo no salía al otro día ni nada de eso, yo **estaba casi no me podía mover** porque, porque todavía **el sangrado seguía**, si me movía, en un momento resultaba chorreado de sangre, entonces yo opté por quedarme, de hecho ese colchón se tuvo que botar porque eso fue sangre, eso fue mucho. (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

Entonces yo estaba prestando el servicio de centinela, cuando yo vi que él llegó con otros dos, y ellos empezaron pues súper chévere, estábamos conversando, y yo les empecé a ver que la conversación empezó a tornarse tensa cuando uno de ellos me pregunta que si yo era de Guamalito (sic), yo no entendía qué me quería decir: “¿tú eres de Guamalito?”, y pues yo le decía, yo decía: -¿qué es eso?-, ¿si me entiende?, y ellos seguían insistiendo e insistiendo. Eso se puso ya muy pesado, entonces yo empecé a rebotarme y **entre los tres me quitaron el fusil**, me quitaron el fusil y **de un momento a otro yo ya tenía los pantalones abajo y ellos estaban**

accediéndome carnalmente, y fueron los tres porque inclusive hasta el dragoneante... (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

El empalamiento y la violencia sexual representan actos contundentes de deshumanización. La acción de intervenir de forma violenta el cuerpo del otro es implícita, y explícitamente, una manera de anular a la persona y clasificarla como digna de ser eliminada, aniquilada, y expulsada como la basura. Kristeva (2006) explica esto a partir de la categoría de *abyección* definida como la acción de expulsar los desechos-lo abyecto-. A través de la metáfora del cuerpo elabora su explicación afirmando que el vómito, el excremento y toda la “suciedad” necesitan ser expulsadas. Todos estos desechos nos generan asco y nos hacen querer repelerlos y alejarlos. De esta misma forma operan los sistemas de expulsión y aniquilación en la sociedad en donde los cuerpos violentados de la población LGBTI terminan reducidos a desechos.

Los actos de violencia, incluido el empalamiento, dirigidos a atacar la sexualidad de cuerpos, orientaciones e identidades opuestas al “deber ser” son formas de castigar el placer y la sexualidad de aquello que no encaja en el orden heteropatriarcal, de lo *abyecto*. La orientación sexual y la identidad de género operan como códigos para identificar a las potenciales víctimas de violencia, se convierten en las etiquetas de lo *matable* (Namaste, 2006, p. 588). Estos hechos, además de castigar a quien recibe directamente el ataque, envían socialmente un mensaje que busca silenciar y censurar a quienes se atreven a subvertir el orden impuesto, despojándolos incluso de sus derechos.

El siguiente también es un relato de violencia sexual, pero esta vez desde la identidad trans. Acá el castigo se relaciona con trasgredir y amenazar el orden en la esfera pública, por “*mariquear la comuna*” como mencionaba uno de los entrevistados refiriéndose a las intimidaciones de los actores armados hacia la población LGBTI. En este caso la violencia se da como un escarmiento por comportamientos de liberación visibles en el espacio público. Esto evidencia la intersección entre lo privado y lo público mostrando quién “tiene derecho” a habitar los espacios y de qué formas según los parámetros de la hegemonía heterosexual.

Era un chico que estaba haciendo tránsito, el chico, **él tuvo una agresión sexual, empalamiento**. Él era muy cercano a mí, incluso, recuerdo mucho, que teníamos un grupo artístico folclórico y a él **le gustaba hacer de mujer para bajar las cumbias**, y no sé qué, y ponerse los vestidos. Salimos a varias ciudades a mostrar las propuestas de nosotros y él estaba iniciando como con ayuda de ese proceso artístico y las faldas, comenzó su tránsito. Una vez llegando a la casa pues **lo violaron varios**

hombres y pasó eso y él **se fue de la comuna y de la ciudad**. Y de él no volví a saber nada. (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

Yo lo hablé con el doctor Juan*, apenas el año pasado, porque es algo que yo no he podido contar y hoy lo saqué, y lo escribí. Igual que en una oportunidad me **decían que yo era menos que una mierda, que yo no valía eso**, que yo lo que **me debería comer era su mierda...**, se depositaron sobre mí, me abrieron la boca y **me obligaron a comer los excrementos de ellos**. (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

El extracto muestra, una vez más, la deshumanización y la abyección previamente mencionadas: explícitamente se reduce y anula la identidad de la persona atacada equiparándola con un desecho, con el excremento. Acá la metáfora del cuerpo es llevada a la realidad. Esto muestra que los horrores del estigma, el odio y la violencia no tienen ningún límite y mucho menos valoran la dignidad humana. Igualmente, los hechos narrados en este relato son una forma de violentar la sexualidad y la orientación sexual del atacado. Desde lo simbólico también se castigan las prácticas sexuales que retan a la heteronormatividad convirtiendo el placer y la sexualidad en objeto de tortura.

La violencia sexual encarna una catástrofe que destruye en todos los niveles (emocionales, físicos, individuales, sociales), arranca las palabras y despoja incluso de la posibilidad de reconocer y contar lo vivido. En resumen, esta forma de violencia logra el propósito de silenciar tanto en lo público como en lo privado estas identidades. Las afectaciones en la esfera privada van desde odiar el cuerpo, la identidad y la sexualidad, hasta decidir anular procesos de tránsito o de reconocimiento de orientaciones sexuales no normativas. “El acto de violar opera como una reinscripción agresiva del sexo biológico y el género social de los individuos” (Namaste, 2006, p.592).

“Mi identidad no tiene lugar”: expulsión/exclusión socioespacial identitaria

Abordar el desplazamiento forzado en este informe resulta muy difícil emocionalmente para el equipo. Mientras analizamos y escribimos, uno de los investigadores intenta no desfallecer y sobrevivir después de ser desplazado de su comuna, por segunda vez a lo largo de su historia de lucha por los derechos de la población LGBTI. Ser desplazada o desplazado implica enterrar una parte y, en algunos casos la totalidad, de la vida para aplicar el dicho popular de “empezar de cero” y además hacerlo con la sensación latente de tener que huir en cualquier momento simplemente por ser parte de los sectores LGBTI.

En este informe resaltamos el espacio urbano como foco de guerra, como territorio en disputa por parte de

grupos armados y otros mecanismos de poder. Por lo general, el desplazamiento forzado por causas relacionadas con el conflicto armado se ha analizado usualmente en los movimientos desde zonas rurales hacia urbanas¹¹. Aunque en Medellín se han realizado algunas investigaciones sobre estos temas, las migraciones intraurbanas producto de las dinámicas del conflicto han tenido menos atención. A nivel de política pública existen mesas de desplazamiento como espacios formales de participación para las víctimas. Sin embargo, la incidencia real y la legitimidad de estos espacios para las víctimas suele ser muy precaria. En menor medida se han conectado las violencias contra la población LGBTI en las comunas con relación al desplazamiento forzado intraurbano. La totalidad de personas incluidas en este informe relataron haber tenido que desplazarse en algún momento, a otro lugar de Medellín, en razón de su orientación sexual o identidad de género, por hostigamientos, amenazas e intimidaciones a su integridad y a su vida. En casos excepcionales se reportaron desplazamientos hacia otros municipios de Antioquia.

Debido al estigma y a las normas socioculturales hegemónicas resulta muy difícil para la población LGBTI establecer redes de apoyo en las que abiertamente puedan desarrollar sus identidades¹². Por esto la *comuna* y el territorio son espacios fundamentales para la construcción de la identidad y de los tránsitos y, en esa medida, son escenarios políticos en tanto permiten situar estos cuerpos como agentes que desde lo personal se politizan: desde el hecho de reconocerse y situarse en sus contextos cotidianos como personas LGBTI, pese al rechazo generalizado hacia estas identidades. Esto tiene relación directa con el lema que han sostenido múltiples corrientes del feminismo a nivel global que plantean que lo personal también es político.

En la misma línea, la geografía humana feminista ha ligado las experiencias cotidianas con la espacialidad. Así, nuestras vivencias están moldeadas por los lugares donde se desarrollan nuestras identidades, donde vivimos, luchamos, resistimos, amamos y soñamos. En este caso el universo urbano materializado en la *comuna* como escenario donde se desarrollan todas las esferas de la vida. Por esta razón, el desplazamiento forzado para personas de la población LGBTI representa una ruptura con la identidad y con la estructura social. En palabras de uno de los entrevistados es: *volver al closet* y tener que enfrentar todo lo que implica salir otra vez de ahí, realizar un tránsito, con los riesgos y juicios que esto trae y, además, hacerlo lejos de sus pares y de su red de apoyo. Justamente, una de las razones por las que las personas de la población LGBTI

11 Salvo algunos casos como el informe “La huella invisible de la guerra. Desplazamiento Forzado en la Comuna 13” del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2011).

12 Las mesas diversas en Medellín han hecho esfuerzos por apoyar estos procesos, sin embargo la continuidad de estos se dificulta debido a las condiciones de pobreza.

retornan a las comunas de las que fueron desplazadas es la dificultad, y casi que imposibilidad, de construir desde cero sus identidades y sus vínculos sociales.

El desplazamiento es una muerte lenta, es matar—despojar, arrebatar—el sentido de pertenencia espacial, el arraigo y la construcción de la identidad; más allá de lo material es de alguna forma perder la vida y, en el caso de los y las líderes sociales, tropezar y frenar proyectos y trayectorias. Si entendemos la *comuna* como escenario social y político en el que surgen y se desarrollan las vidas, desplazar a la población LGBTI es cortar lazos afectivos, alejar el amor y el soporte estructural de la vida. La cotidianidad en estos territorios sucede de forma similar que en los pueblos pequeños, donde prácticamente todas las esferas de la vida están y ocurren ahí. Por todo esto desplazar a la población LGBTI de las comunas es dejarla en el aire, sin soporte, similar a arrancar una planta sin sus raíces. Los siguientes extractos evidencian las formas en las que diferentes participantes vivieron esta catástrofe:

Me fui a vivir a Bello porque mi pareja tenía una casa allá... fui a trabajar a Arboletes y de Arboletes fue **nos desplazamos por paramilitares** y... **volvimos** a regresar, pues, a Bello, y **de allá fuimos desplazados**, pues, **nos quemaron la casa... nos violentaron**. Entonces, nos tocó... pues, volvimos a... a Castilla y de ahí pues ya empezó, a partir de ese hecho, **empezaron**, pues, como **las persecuciones** y... entonces **hemo'... e' rodado por todo Medellín** [risas] y casi por todo Antioquia. (Entrevista mujer lesbiana, enero de 2020)

La primera vez que **nos desplazaron** fue por ahí como en el 2009, pero yo **no lo vi como un desplazamiento, porque yo tenía trabajo y tenía mi casa**, entonces, dije que... nos dijeron que nos fuéramos, que **si no apoyábamos como unas actividades de los estudiantes con los paramilitares**, entonces **teníamos que irnos del municipio**. Entonces... nosotros **recogimos y nos fuimos, entonces no lo vimos como un desplazamiento**, porque a... **cuando uno no pierde nada, uno no siente...** Pues, además del trabajo, pero yo dije: “bueno, yo llego allá a Medellín y ahí mismo voy a la Secretaría de educación y... y... y que me ubiquen así sea un... como de suplente, de cualquier cosa”. (Entrevista mujer lesbiana, enero de 2020)

El último extracto evidencia cómo las personas LGBTI naturalizan, algunas veces, la violencia en su contra y dejan de reconocerla como un desencadenante de hechos victimizantes e incluso terminan aceptándola, aunque vulnere y ponga en riesgo su vida y su identidad. Si a esto se suma que estén las condiciones materiales para cambiar

de residencia se desestima mucho más que la situación constituya un hecho victimizante y un acto violento. Todo esto se atribuye a la *internalización del estigma* de tener una orientación o identidad no normativa y a los mecanismos que desarrollan las personas de la población LGBTI para sobrevivir en una sociedad patriarcal y heteronormada. Es importante reflexionar sobre cómo esta naturalización tiene implicaciones en el subregistro del número de casos de personas de la población LGBTI que sufren diferentes tipos de violencias.

Parte de los procesos de estigmatización surge en el momento en el que ciertos cuerpos, opuestos a la heteronorma, son percibidos como fuera de lugar en el espacio público que por excelencia está hetero-masculinizado. Desde lo simbólico, el espacio público está dominado por los hombres heterosexuales y culturalmente se tienen expectativas sobre cómo deben comportarse allí las personas leídas como hombres y mujeres (Namaste, 2006). Estas clasificaciones se dan también en la esfera privada, desde que nos crían nuestras familias se establecen marcas o etiquetas del género y la sexualidad. La estigmatización espacializada es, en buena medida, lo que justifica los desplazamientos y las violencias, pues el propósito termina siendo sacar los cuerpos de la población LGBTI de donde no caben, y termina sucediendo que no tienen espacio en ninguna parte: ni en la casa, ni en la calle, ni en la iglesia, ni aquí ni allá. El siguiente participante ejemplifica esto:

El mensaje de: **“matamos a ese o aporreamos [golpeamos] a este porque se porta o porque se viste así, si lo hacemos con uno, evidentemente, la herramienta o instrumento de guerra va a ser el miedo para el resto, y no lo van a hacer porque mire lo que le va a pasar si lo hace”**. Y eso [fue] un poco [lo que] pasó con nuestro proceso con la Mesa LGBT. (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

Asimismo, las prácticas de “limpieza” socio-espacial están fundamentadas en las creencias de una sociedad patriarcal, heteronormativa, racista, clasista, y en resumen: excluyente, en donde todo lo que transgrede la norma y el orden es visto como amenaza y como *expulsable* y *matable*. Asimismo, quienes están cerca o del lado de los y las *expulsadas* son vistos como enemigos que también deben ser silenciados y eliminados, incluso si se ajustan a lo normativo

A otra que también desplazaron el día que estaba con nosotros, pero no es de la población LGBTI, pero también **la desplazaron porque mantenía con nosotros (...)** También nos ha... nos ha traído mucho problema, porque **desde que nos desplazaron, ya nos... me persiguen...** Camila¹³ pues sí le tocó ella cambiarse

13 Nombre cambiado por motivos de confidencialidad.

de nombre, porque ella... **donde llegaba... la golpeaban**, estaba muy mal y... y ahora dice que, y entonces yo le dije... yo cuando ella me dice que volvamos a organizar, yo le digo “yo, bien, no, y si entro de una y salgo de otra”, yo dije no, **yo ya no tengo miedo... tampoco puedo seguir ocultándome toda la vida**, y... y... entonces en eso, llegaron en el 2014 y llegaron, que me mandaron pa’l hospital, entonces yo les dije que me mataran, que ya no aguantaba más, que me llevarán pa’ donde el jefe, que... qué quería conmigo, que le temía, que ya... (Entrevista mujer lesbiana, enero de 2020)

Del estigma a la violencia simbólica y física

Yo recuerdo un episodio cuando tenía más o menos que entre seis y siete años, que alguien me dijo “mariquita”, y eso me dolió en el alma hasta hace muy poco, porque yo la palabra marica la empecé a aceptar hace muy poquito. (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

Cuando las orientaciones sexuales e identidades de género de las personas de la población LGBTI son visibles en términos de las etiquetas de género, se agudizan las estigmatizaciones y hay un esfuerzo explícito por violentarles y aniquilarles. Estas violencias y estigmas tienen origen en creencias patriarcales y heteronormativas que en la guerra son instrumentalizadas por los grupos armados para consolidar su poder y establecer un orden. La estigmatización justifica, e intensifica, la violencia y la expulsión contra cuerpos que subvierten la norma y que retan el orden establecido, mantenido y vigilado. En el marco del conflicto armado todo esto se exagera en función del régimen de terror y control establecido por los grupos armados.

Los procesos de estigmatización en la sociedad inician gradualmente en la cotidianidad, en donde ciertos cuerpos se marcan como “*expulsables*” y no deseados. Inicialmente, se identifica y se clasifica para luego oprimir, violentar, expulsar y eliminar o aniquilar. En este orden de ideas, las primeras relaciones que tenemos con instituciones suelen ser con la familia, la escuela e incluso, en un país principalmente católico, con la iglesia. A partir de ahí incorporamos en nuestros imaginarios y sistemas de creencias la demarcación y parámetros de ciertos cuerpos y normas como “*aceptados*” y “*no aceptados*”.

El siguiente extracto ilustra cómo, a través del miedo y la intimidación, son disciplinados los cuerpos que no se ajustan a los parámetros hegemónicos del género y la sexualidad. Asimismo, se evidencia la manera en que se vigilan y amenazan a las personas que representan un obstáculo al orden establecido.

En el colegio nos sacaron al frente... delante de todo el colegio a decirnos que **nos íbamos a ir al infierno porque éramos lesbianas**, entonces, yo entré en una crisis muy fuerte, yo decía que yo no era lesbiana, que... porque yo tenía, pues, desde pequeñita la concepción de que **lesbiana era un... una mujer marimacho, pues, que se vestía de hombre, que era brusca, que fea** porque por la casa había una... un machito horrible que era grosero, fumaba, se... bebía, mantenía, olía horrible, entonces eso pa’ mí, ella era lesbiana, entonces todo el mundo decía: **“La lesbiana, ahí va la lesbiana, esa lesbiana las va a comer, que no se qué”**. (Entrevista mujer lesbiana, enero de 2020)

La patologización de las identidades y cuerpos de la población LGBTI, definida como la clasificación de una identidad como una enfermedad y no como un derecho fundamental, justifica los actos de violencia. Esta patologización ha permeado buena parte de la institucionalidad colombiana que presta servicios sociales y de justicia a la población LGBTI. Como lo manifiesta Kristeva (2006) la patologización es un proceso de distanciamiento social de los cuerpos estigmatizados como “*enfermos o indeseables*” para el orden dominante. Estos procesos de disciplina y castigo van de la mano de procesos de violencia por parte de las instituciones, como en el caso de las cárceles y los colegios (Foucault, 1975). Esto lo ejemplifican los siguientes extractos:

Entonces ya un montón de niñas que con novia también y era... así todas frescas y entonces ella [la profesora] nos sacó al frente y **empezó a decir que “vea, que nos íbamos a volver lesbianas”, ¡vé que nos íbamos a ir!... que si queríamos seguir el camino de estas lesbianas que nos íbamos a ir al infierno...** (Entrevista mujer lesbiana, enero de 2020)

Estas instituciones no se limitan sólo a instituciones públicas sino también al ámbito familiar y privado. Un hombre trans narra los actos de violencia simbólica y verbal por parte de su madre:

Estábamos allá, yo estaba... yo estaba con mi mamá y ella [su novia] me empezó a tratar en masculino [y la mamá le reclamó a él:] “¿Y usted por qué se está hablando así?”, y yo [respondió:] “Má, es porque yo soy un niño”. Entonces ahí fue cuando me dijo: **“usted es una mujer, porque usted está sentada encima de una vagina, siempre va a ser una mujer”**, yo le dije “bueno, má”, yo a mi mamá nunca le alego “sí, no, sí, sí, sí”. Cuando ella escuchó, yo le vi la cara, yo [dije:] “Ay, jueputa, acá se va armar”, yo

[le dije:] “no vaya a decir nada, no vaya a decir nada de ellos, usted sabe cómo son ellos” y más porque **yo le decía a ella “no me trate en masculino cuando vayamos a donde mis papás”**.
(Entrevista a hombre trans)

El relato evidencia la forma en que algunas personas de los sectores LGBTI para sobrevivir, incluso a sus entornos familiares y de “cuidado”, optan por pasar por encima de sus identidades, negándolas para no generar controversia o problemas y lograr aceptación, aun cuando se les esté violentando. Es importantísimo reconocer que los entornos de violencia de la población LGBTI no empiezan en la calle ni cuando les matan sino desde las personas más cercanas, desde cuando en el hogar y en las familias son leídos y leídas como fuera del los parámetros heteronormativos.

Pues, si, eso fue un drama, pues, y ya, aparte, primero que **ellos [su familia] se dieron cuenta que me gustaban las mujeres**, entonces mi mamá **decía que yo era lesbiana y yo nunca fui lesbiana**.
(Entrevista hombre trans, enero de 2020)

En una sociedad con creencias y normas de género hegemonícamente patriarcales y heterosexuales se crean estigmas que etiquetan y tachan lo que se sale de esta cuadrícula. Las instituciones operan como un mecanismo que soporta, refuerza y reproduce estos estigmas, como una forma de administrar y controlar la sociedad.

Estos discursos y creencias, que desde el nacimiento discriminan, hacen parte de un sistema colonial de clasificación del ser humano y se basan en la idea de catalogar ciertos cuerpos, y ciertas comunidades, como menos que humanos (Tuhivai Smith, 1999). En esa medida, algunos cuerpos tienen “más valor”, y aparentemente más derechos, y merecen ser protegidos por el Estado. Mientras que otros sólo deben ser aniquilados y expulsados para que no alteren o dañen el orden social establecido. Esta es la base de la justificación de las violencias y las deshumanizaciones hacia personas de la población LGBTI. Estas creencias, que permean las instituciones, generan una base de aceptación y naturalización de odios, intolerancia y crímenes de prejuicios hacia toda identidad y cuerpo que subvierta el status quo. Este sistema de creencias y discursos también permea y legitima el *ethos*-o lógica interna-de los grupos armados legales e ilegales.

El siguiente relato muestra cómo los cuerpos leídos públicamente según la etiqueta del presunto sexo biológico, aparentemente y según la heteronorma, deben estar al servicio de los hombres heterosexuales. Además, es posible evidenciar que bajo estos filtros la “única” forma de validar la belleza es dentro de la heteronormatividad.

[Los hombres del grupo armado le decían:] Sí, que **usted tan linda y lesbiana, no usted es un desperdicio**, me decían así. Yo [decía:] “ah vea parece, no es desperdicio porque lo que no está disfrutando un hombre pues que lo disfrute una mujer”. Entonces les daba risa, yo sí [les decía:] “parece, ¿cómo que desperdicio?, normal, si un hombre no lo aprovecha pues porque a mí no me gustan los hombres una nena lo va a hacer”.
(Hombre trans, entrevista enero de 2020)

Las personas de la población LGBTI enfrentan violencias, barreras y prejuicios de patologización para acceder a diferentes servicios sociales, entre estos los del sistema de salud. En el siguiente relato un hombre trans cuenta la experiencia estigmatizante que vivió cuando acudió a los servicios de salud en búsqueda de apoyo para iniciar su proceso de hormonización.

Una vez me tocó una doctora, una endocrinóloga, y **me dijo que yo estaba loco, me dio puras hojas de la biblia que para que las leyera**, que porque esa reacción era de una persona loca.

En la clínica el Sagrado Corazón, y me dio puras hojas de la biblia, me **dijo que leyera mejor la biblia que porque yo necesitaba era acercarme a Dios**, que porque una persona con lo que yo pensaba hacer[iniciar su tránsito], **estaba mejor dicho poseída por un demonio**, que porque eso no era, pues **que yo desencajaba en la sociedad, que no era pues algo normal**, que simplemente **lo normal era hombre y mujer**, que ya de ahí que maricas, lesbianas, que trans, que no, y en ese momento **me negó toda la hormonización**, me dijo que no, que ella no, o sea, que católicamente y moralmente ella no podía hacer eso, **que porque ella estaba pecando donde ella me aceptara un tratamiento**.
(Entrevista hombre trans, enero 2020)

Yo le dije: “Doctora, ¿yo tengo tres ojos, tres manos, tres pies?, **soy un ser humano común y corriente**, ¿usted por qué me está diciendo esas cosas?, usted **me está dando a entender que yo soy un fenómeno**”, así fue lo que ella me dio a entender, que yo era un fenómeno, que no encajaba en una sociedad.
(Entrevista hombre trans, enero de 2020)

Al rato llega y me dice, bueno[el médico general], **me dicen que tenés que ir primero[para empezar la hormonización] con el psiquiatra**, yo[dije:] “¡Jueputa, es que yo no estoy loco! hijueputa, es que yo no estoy loco”

[responde el médico:] “Vea, le vamos a dar la orden para el psiquiatra”, **casi no consigo esa orden**, al año me la dieron la cita, en Bello... (Entrevista hombre trans, enero de 2020)

La respuesta y las palabras del hombre trans que sufrió esta situación de violencia evidencian empíricamente el proceso mencionado de clasificación del ser humano. Los estigmas socioculturales e institucionales también los experimentan personas cisgénero y heterosexuales que tienen relaciones socio-afectivas y sexuales con la población LGBTI, especialmente con personas trans. Esta es otra forma de encasillar la diferencia en los parámetros patriarcales y heteronormativos del género y la sexualidad. Asimismo, al enmarcar y restringir estas identidades en la heteronorma, se anulan y se silencian a las personas de los sectores LGBTI haciendo que, literalmente, no cuenten ni siquiera en las estadísticas oficiales. Un ejemplo de esto se incluye a continuación:

En la EPS, el médico [pregunta:] “Usted, ¿es qué? ¿Usted qué orientación tiene?”, así. Yo: “¿Cómo así? Doctor, yo no sé, **a mí me gustan las chicas trans y las mujeres**”. [El médico pregunta:] “**Cuando ves a un chico y a una mujer, ¿por cuál tú sientes más preferencia?** Y yo [respondí:] “Pues, por la mujer”. “**Ah, entonces vos sos hetero**”. Y, pues las chicas sí... me encantan... tengo una pelada. “No, vos sos hetero. No, vos sos hetero. **Voy a poner hetero**”. Yo: “Pero, ¿por qué?”. “No, es para hacer unas cifras”. Yo: “Pero, ¿por qué?”. **Se encasillan en eso**. Yo: “Pero... Yo me consideraba bisexual; pero ya, ahorita, no... no. Solo soy una persona, un hombre, nada más. No. **Pa’ mí todo eso, es como algo impuesto**, como se dice, como tal.” (Entrevista hombre heterosexual, enero de 2020)

Las instituciones, y otros contextos, que rodean a personas LGBTI desde que son niños, niñas y jóvenes son potencialmente riesgosas y violentas en el nivel físico, psicológico y emocional. Por esto, las violencias deben ser leídas rigurosamente desde una perspectiva interseccional que analice su relación con raza, clase, orientación sexual, identidad de género y otras categorías identitarias. Puesto que algunas interseccionalidades amplifican y refuerzan la estigmatización, y las situaciones de violencia, en cuerpos clasificados como expulsables. Eso implica una acumulación de capas de marginalización que justifican e intensifican la aniquilación de estas personas, así lo muestra la historia de vida de la siguiente mujer afrodescendiente y lesbiana:

Ya sabíamos que si quedábamos solos con él[el niño designado por la mamá], a qué

nos ateníamos[abusos sexuales], pues, él empezó a decir **que los negros no teníamos dios, que... que dios no nos quería, que como nos iba a querer si éramos animales**, bueno, **eso fue una tortura psicológica y física y sexual**, pues, tremenda. (Entrevista mujer lesbiana, enero de 2020)

El estigma también se manifiesta en comportamientos que objetivizan a los cuerpos no normativos reduciéndolos a un morbo violento motivado por explorar y traspasar los límites de lo aceptado y valorado socialmente. En varios relatos aparecen historias en las que en el ámbito público los integrantes de grupos armados se burlan y ridiculizan las identidades de las personas de la población LGBTI. No obstante, en lo privado expresan curiosidad y atracción por estos cuerpos; esto se deriva de un imaginario que exotiza lo que no encaja en lo heteronormativo y que transgrede las normas del género legitimadas socioculturalmente. Esto se ejemplifica en el siguiente relato:

Ellos, los pillos, les gusta será por el físico, que son unas curvas y son voluptuosas; pero está el tabú. “**Ah, pero es que eso es una mujer, pero tiene antena**”. Ellos dicen: “**tiene antena, tiene cola. ¿Cómo será estar con ella?**”. Lo primero que le dicen a ellas [a las mujeres trans], porque ellas... ella me cuenta, es que: “**Él me dice que... que rico experimentar conmigo**. Que quiere experimentar conmigo”. (Entrevista hombre cisgénero, enero de 2020)

Estos estigmas, además de expresarse en morbos públicos y violentos, se manifiestan en mecanismos de control y vigilancia sobre la movilidad en el territorio de los y las expulsadas, es decir de quienes por una u otra razón no encajan en el orden social dominante. Este control está ligado al mismo sistema de clasificación de personas que determina y rige conductas y comportamientos en una sociedad, entre estas las relacionadas con el género y la sexualidad. Esto lo ejemplifica la siguiente narrativa:

O sea, ellos decían que, ellos **decían que una persona desatinada era que se parchara**[quedara] **en las esquinas a tirar vicio**[consumir drogas], **a estar tomando, a estar robando, haciendo el desorden pues en las esquinas**, no dejar dormir a los vecinos, chismosos, bueno, todo eso..., **se los llevaban y los mataban, y si no los mataban los cascaban, les daban una pela, a veces desnudaban las personas y las pasaban por todo el barrio, para que todo el mundo los viera que ellos eran pues los del poder**. (Entrevista hombre trans, enero de 2020)

Los mismos procesos de estigmatización ilustrados antes son los que sustentan ejercer control armado y disciplina sobre los cuerpos de la población LGBTI. Estos estigmas, que también pueden ser categorizados como violencia simbólica, terminan justificando y legitimando otras formas de violencia como hostigamientos y amenazas verbales y físicas. El control de las armas y de la fuerza física por parte de grupos armados permite que se refuercen los estigmas de la violencia simbólica. Los siguientes relatos ejemplifican esto:

[Que] íbamos a pervertir... [decían] algunos grupos u organizaciones sociales, gente del común y líderes y lideresas que no tenían ningún proceso. Después de eso, como al inicio, **eso lo dijeron como al inicio porque comenzamos a habitar espacios de participación.** Para muchos les **generó incomodidad y lo veían como inmoral,** [decían:] **que íbamos a mariquear la Comuna.** Eso mismo pensó el actor armado, pero el actor armado, un poco, digamos que fue más visible para nosotros cuando empezamos a tener acciones muy grandes en espacios públicos. (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

Entonces cuando **pasa lo de la violación,** entonces cuando **empiezan a recriminarme, a decirme que fue mi culpa, que si no me daba pena, que la deshonra pública,** que por eso **te van a hacer una deshonra pública,** que lo esto, que lo otro..., **yo opto por quedarme callado.** (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

En los dos testimonios se evidencia el uso de la violencia simbólica como práctica de intimidación y amenaza para frenar ciertos comportamientos o denuncias frente a actos de violencia. El primer relato reitera una frecuente acusación hacia personas de la población LGBTI cuando sus identidades y cuerpos son visibles en espacios públicos, se dice de forma inquisidora que van a “*mariquear la comuna*”. Bajo esta afirmación, la presencia de identidades y cuerpos de personas de los sectores LGBTI aparece como una amenaza a la moral y una incitación al caos y a la desestabilización del orden sociocultural. En la segunda cita, el propósito de las amenazas es silenciar la denuncia frente a una violación, esto implica validar la violencia sexual como practica de disciplina y, a su vez, enviar un mensaje sobre la precariedad de esta vida deshumanizándola y justificando la aniquilación de una identidad opuesta a lo normativo.

Yo recuerdo que una vez en las escalas [escaleras] se quedaron unos, el otro se entraron y llevaron las bolsas, y yo estaba en el comedor porque el comedor quedaba así en la entrada, y alguien decía allá, decía: “Marica, **usted no le**

da miedo recibir agua aunque sea ahí y que ese man coja y les dé veneno o alguna cosa”, y yo no lo pensé, yo sí lo pensaba, pero también pensaba en los míos que iban a quedar por ahí expuestos a ellos, cuando el otro decía: “**No, además qué asco comer comida que hace ese marica**”, que tal cosa, entonces bueno, eso era lo de menos, yo escuché eso y decía, qué tonte-ría, entonces qué hacen aquí...

En los siguientes casos se evidencia cómo la persecución e intimidación terminan en violencia física materializada en golpizas y humillaciones, es decir, a través de acciones violentas deshumanizantes. Esto ilustra la forma en la que la violencia comienza a escalar desde lo simbólico hasta terminar en la muerte y aniquilación de las vidas de las personas de la población LGBTI. Como mencionamos anteriormente muchos de los tipos de violencia están interconectados, por ejemplo la violencia sexual está enmarcada en la violencia física y viceversa. Así lo relatan los participantes:

Y sacaron sus armas y con un cachazo [golpe con un arma de fuego] **me tiraron al suelo,** yo quedé viendo luces, y **me encendieron a puños, y pata** en el suelo, es que **era tanto el dolor que yo no podía ni llorar.** O sea, yo no tenía aliento para llorar, yo no tenía aliento para llorar, y cuando ya estuvieron ahí en medio de su droga y en medio de sus cosas, yo cogí, cuando puedo con un poquito de aliento me arrastré hasta el baño y me metí al baño. Y allá me quedé mucho rato, hasta que por fin me bañé, me bañé porque ese día, después de que yo estaba ahí **se les ocurrió orinarse encima de mí, orinaron en mi cara y en mi torso,** se orinaban y yo llegué me metí al baño y al rato me duché y cuando salí estaba él [jefe del grupo] sobre mi cama con una mujer, los dos perdidos de la rasca [borrachera]. Y entonces yo cogí hacia otra habitación, y pasé envuelto en la toalla y pasé pa’ allá, y sin mirarlos, **y se vino uno de ellos y a empujones, me cogió y me haló,** y me llevó a la mitad de la sala y me doblaron contra la mesa de centro de la sala **e hicieron conmigo lo que les dio la gana...** (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

A lo último, pues, me dejaron ir, ya **me dijo:** [el grupo armado] “**ya no vuelva por acá, todo eso lo quemaron**”, y me dio los pasajes, pa’ que me devolviera y ya... ahí pues ya, no tenía yo a dónde ir, nada... Entonces, llegaron [los del grupo armado]... cuando yo vi que llegó, me bajo del bus, ahí mismo, se pararon de una moto y

me metieron una golpiza tremenda y ahí mismo me mandaron pal' hospital otra vez.
(Entrevista mujer lesbiana, enero de 2020)

La materialización de la violencia

Además de las formas de violencia anteriormente mencionadas, resaltamos la importancia de documentar la violencia económica conceptualizada como algo más allá de la pérdida de bienes o posesiones, ya que lo material se articula con otras pérdidas e impactos simbólicos y emocionales que no necesariamente pueden ser restaurados en un sistema de reparación económica. Las siguientes experiencias demuestran cómo el conflicto armado ha violentado a la población LGBTI tanto a nivel de su integridad física como socioeconómica y emocional. En este apartado, de nuevo, resaltamos la interconexión entre los diferentes tipos de violencia, ninguna de las violencias está aislada de las demás. En los relatos encontramos que los actores armados ejercen dos tipos de violencia económica: cooptación y/o destrucción de propiedades o bienes y extorsiones o vacunas.

Entonces, ella [una vecina] fue y cuando ya se fueron[los actores armados], me la sacó [a mi hija] y ella dijo... y entonces, **cuando sacaron todo lo que tenía yo así de valor, el televisor, la nevera... le echaron candela a eso.** Entonces, me quemaron, pues, todo. Y... al domingo, **cuando salí del hospital** [después de violencia sexual y física por parte de los actores armados] **fui por las cosas, como a buscar mis cosas.** Y ahí mismo, me cogieron... **me cogieron con un arma** y entonces... la señora de la tienda ahí mismo, dijo que no, que me dejaran, que yo no iba a volver, que ella fue la que me llamó, que pa' recogiera una plata que ella me debía... pues, ella inventó un montón de cosas y a lo último me dejaron ir.
(Entrevista mujer lesbiana, enero de 2020)

Me dijo[el actor armado]: "**ya no vuelva por acá, todo eso lo quemaron**", y [la vecina] me dio los pasajes, pa' que me devolviera y ya... ahí pues ya, no tenía yo a dónde ir, nada... Entonces, llegaron[los actores armados]... cuando yo vi que llegó, **me bajó del bus**, ahí mismo, se pararon de una moto y **me metieron una golpiza tremenda** y ahí mismo me mandaron pal' hospital otra vez...
(Entrevista mujer lesbiana, enero de 2020)

La materialización de la violencia en el acto de quemar los objetos y las propiedades de las personas de la población LGBTI es una forma literal de aniquilar todo lo

que poseen. La acción de incendiar es desaparecer, de la forma más cruda, los objetos en los que se representa el derecho a la propiedad, a la vida y a la ciudad. En la lógica del sistema capitalista se supone -e impone- que el valor de la humanidad está basado en la acumulación de capital y propiedades, el capitalismo ha reducido el valor de la vida. Bajo este supuesto, utilizado también por los grupos armados, el acto de quitar la propiedad es un acto dirigido a quitar la vida. En el sistema de odio, represión, violencia y estigmas se desaparecen vidas, identidades y cosas. Parte de la denuncia de este informe se sustenta en los diferentes métodos de aniquilación y expulsión que utilizan los actores armados para borrar las vidas de la población LGBTI y sus derechos.

La violencia económica hacia la población LGBTI en las comunas está enmarcada en una cadena de reproducción de expulsiones de la vida en la marginalidad. Inicialmente, las comunas surgen como asentamientos que no son reconocidos formalmente y que son vistos desde una negación del derecho a la ciudad como "invasiones", es decir, no son reconocidas como propiedad ciudadana; esto se ve reflejado en las carencias en servicios públicos básicos, que, paradójicamente, no son públicos porque no están disponibles para todas las personas como debería ser. La vida en las comunas se constituye como una constante de ausencias y negaciones de derechos sociales, políticos, culturales y económicos por parte del Estado y sus instituciones. En un espacio no reconocido como parte de la ciudad, los actores armados terminan de borrar lo que el Estado ya abandonó en el abismo de la pobreza, estas capas de violencias y exclusión terminan por: borrar lo borrado, quemar lo quemado y aniquilar lo aniquilado.

En un marco capitalista de quitar y borrar la propiedad privada, la aniquilación se extiende a la esfera emocional, a partir de la conexión que las personas tenemos con los espacios. Puntualmente, para la población LGBTI la importancia de las espacialidades de la comuna en la construcción de identidad. Cuando se expropia, se quema o se obliga a abandonar la propiedad, además de lo material, se arrancan las emociones que se han creado en este espacio. Quitar la propiedad, y las cosas, es también despojar las emociones.

Quitar la propiedad a personas de la población LGBTI se ejemplifica, igualmente, en acciones violentas como destruir objetos que tienen un valor sentimental o de memoria o que representan el esfuerzo y el trabajo de mucho tiempo. Asimismo, invadir la propiedad e instrumentalizarla para las acciones de los grupos armados constituye también violencia económica, en tanto no se considera que las personas de los sectores LGBTI tengan derechos económicos y puedan decidir sobre sus propiedades. Es decir, que todo lo que poseen puede estar sujeto a la cooptación de grupos armados:

Entraron a mi casa y yo, como estaba en un momento muy bueno, yo había comprado, yo había acabado de comprar como un portátil,

nevera. O sea, como que había surtido lo mínimo de mi casa, o sea, como lo que necesitaba y una cuanta ropa, porque yo dije como ya como pa' estudiar hay que... ya estaba como proyectado en ese asunto. Evidentemente, **entraron, tumbaron, se robaron todo, todo, todo, hasta la ropa.** Y tenía... **yo hasta esa semana tenía un archivo fotográfico** (...) porque en esa época no era digital, entonces, era un montón de fotos, impresas, **todo eso me lo dañaron, me lo volvieron nada...** (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

Ellos [los miembros del grupo armado] **llegaron [sin ser invitados] que iban a tener una celebración en mi casa, que iban a festejar en mi casa y que necesitaban el equipo** y tal cosa, pero a lo último **decidieron** que no se iban a llevar eso sino que **[la fiesta] iba a ser ahí,** y llegaron y que iban a celebrarle el cumpleaños a uno de los duros. (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

Otra forma de violencia económica hacia la población LGBTI en las comunas es la extorsión o lo que se denomina comúnmente “cobro de vacunas”. Es tal la precarización de estas vidas que se impone una transacción económica para sobrevivir, para esquivar la muerte. Esto se manifiesta en pagos a los grupos armados por habitar un espacio propio o por tener un negocio. Así, las vacunas representan un cobro de sobrevivencia y una forma forzada de evadir la latente muerte. Los siguientes relatos lo ilustran de diferentes maneras:

Ellos **empezaron con ese acoso,** empezaron y eso **empezó todo** por cuestión de **que me subieron la cuota,** entonces **yo dije: “pues de malas”.** Me subieron la cuota, **pago la cuota** y ya y listo [digo que:] **no me van a sacar de acá,** testarudo y testarudo, hasta que un día **ya me amenazan con mi familia** (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

En papelitos empezaron [las amenazas], en papelitos. Una vez **me quebraron el ventanal de mi casa con una piedra** y adentro había [un mensaje:] **“Recuerda que si no pagas empiezan las víctimas”.** (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

Tenía mi súper spa, **me robaron. Porque yo no quería pagar la vacuna,** la extorsión y la extorsión mía eran 500 mil pesos mensuales. Claro, como era una chimba de negocio, una chimba de negocio que la armó el Estado, que

todo el mundo sabía que yo me gané un concurso porque yo, de dónde iba a sacar ese mega negocio de un momento a otro. **Yo fui legal, yo me gané un concurso,** yo lo quería poner en mi barrio, en mi Comuna, **no me lo permitieron, me robaron.**

Y llegaron en las motos y me dijeron, “ve, es **que usted ya desde hace un año no paga vacuna** y pues, usted sabe, ya le hicimos el primer...” ¿Cuál fue el primer? **El robo.** Entonces, después de eso, ya [dijeron los actores armados:] **“le damos 24 horas para que pague tanto y si no se va”.** (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

Por último, en términos de la manifestación de la violencia económica hacia personas de la población LGBTI, la expropiación por parte de grupos armados ilegales se materializa como el despojo que, en algunos casos, es legitimado y legalizado en escrituras o documentos formales. Robar y expropiar es arrebatar y borrar toda la acumulación del esfuerzo, el trabajo, los ahorros y el dinero que una persona ha logrado consolidar a lo largo de su vida. Esto es aún más crudo, y cruel, en las comunas en donde la precariedad hace que sea más difícil adquirir una vivienda o algunos bienes. El siguiente testimonio ilustra esto:

Cuando ella [su hermana] logra vender [después de las amenazas], ellos[los actores armados] se dan cuenta que ella vende. Entonces ellos inmediatamente **ponen letrero en mi apartamento, para vender y vendieron,** ellos llevaron el..., **yo debía una plata** todavía poquita, en el banco, y llevaron la plata, y me llevaron, entraron conmigo, y **pagaron la plata en el banco y se liberó la propiedad,** después estuve en la notaría firmando la escritura... (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

Instituciones opresoras y revictimizantes

El Estado y sus instituciones se han convertido en perpetradores y reproductores de los estigmas y las cadenas de violencia sobre la población LGBTI. En la práctica las políticas, planes y proyectos han, sobre todo, instrumentalizado o incluido como relleno el enfoque de género o lo LGBTI: estos temas se han vuelto más una herramienta para obtener capital político y electoral, especialmente en época de elecciones. Pero, realmente no ha habido acciones reales y tangibles, más allá del discurso y el papel, que profundicen o tengan un interés real en garantizar los derechos de las personas de la población LGBTI, mejorar sus condiciones de vida y prevenir la violencia en su contra. Todos y todas las participantes denuncian, a nivel

generalizado, las barreras institucionales que han generado vulneraciones en su vida y falta de reconocimiento de sus identidades, orientaciones y vivencias, incluso en los niveles de derechos de ciudadanía más básicos. Así lo relata la siguiente persona:

Fui a la notaría, empecé a hacer todos [los trámites], empecé a investigar y ella [la funcionaria] me dijo: **sí te puedo cambiar el nombre, pero no te puedo cambiar el sexo, porque no hay una ley, no había la ley**, son trescientos mil pesos por el cambio, y los pagué. **Era tanto el desespero mío que los pague, pero no podía seguir consiguiendo empleo, porque estaba la F** [de femenino], entonces me aparecía el nombre, tan, pero ay parece, pero..., y el cupo numérico de mujer. (Entrevista hombre trans, enero de 2020)

La falta de sistemas de apoyo, y el abandono estatal, hacia comunidades históricamente marginalizadas, como la población LGBTI, las deja expuestas a cualquier tipo de violencia y vulneración de derechos por parte de actores armados legales e ilegales. El control de los territorios por parte de estos implica que el Estado es incapaz de mantener el monopolio de las armas y de la fuerza física en la sociedad. En consecuencia, la población LGBTI en las comunas se enfrenta a un Estado que no logra proteger ni garantizar sus derechos. Está exposición de las vidas de las personas de los sectores LGBTI demuestra la complicidad estatal en hechos victimizantes en el marco del conflicto armado. El Estado tiene responsabilidad en estos actos violentos tanto por acción o por omisión.

Cómplice. Para mí, **el Estado ha sido un cómplice total**. ¿Por qué? Porque como acá, en la Comuna 13; y como acá, **ellos** [la fuerza pública] **ayudaron**. Como te digo, **la Policía**, ¿qué hacía? “Venga, acá se los dejo”. “Ah, gracias”. Lo mataban, jugaban... le mochaban la cabeza, como te comenté. **Para mí, el Estado ha sido cómplice; y ellos necesitan unos chivos expiatorios**. “No, necesitamos coger a alguien, para que vean que sí estamos actuando”. Para mí, el Estado ha sido... en la Comuna 13, para nadie es un secreto. Me lo decían a mí mismo: **de noche, son los paras**. Por San Cristóbal, tenían finca en San Cristóbal y todo. Y, **en el día, la Fuerza Pública**. ¿Quién se llevó el crédito? La Fuerza Pública. ¿Y quién quedó mandando? Los paramilitares. (Entrevista hombre heterosexual, enero de 2020)

Ante la ausencia del Estado en las comunas los esfuerzos de cuidado colectivo y el fortalecimiento del tejido

social, muchas veces, son las redes más poderosas de sobrevivencia y protección en medio de la falta de garantías de los derechos de la población LGBTI:

Y nosotros nos cuidábamos solas... El Estado, **nosotros fuimos los que sentamos al mayor de la policía en esa Comuna**, nosotros fuimos el que **sacamos a un policía del... closet** y se convirtió en nuestro enlace. ¿Y es responsabilidad del Estado? ¿Cómo nosotros no vamos a poder hacer, cuidarnos entre nosotros mismos? ¿Cómo no nos van a dar recursos para nosotros podernos...? **Nosotros nos podemos cuidar, porque nosotros nos enterábamos de todo** porque como eran chicos de varios barrios este decía: “en mi colegio pasó esto” y es que así nos toca a nosotros, o dígame, demuéstreme usted como está entonces, cuáles son los sistemas de información que tienen para... que nos permitan generar alertas a nosotros... (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

La violencia institucional se materializa, igualmente, por parte de la fuerza pública en el formato de extorsiones. Es decir la misma lógica utilizada por grupos armados ilegales, para permitir la sobrevivencia y permanencia de algunas personas en el territorio, es implementada y validada por el Estado para determinar, regular y controlar la vida de poblaciones marginalizadas por razones de: clase, raza, identidad de género, orientación sexual, entre otras. Una participante lo cuenta:

Yo trabajé en el centro en unas bodegas, cigarrerías. Llamaba **el mismo comandante** [de la Policía] de ahí [y decía:] “**vamos a hacer operativo, déjenos algo pa’ coger, necesitamos vacaciones**”, [los comerciantes respondían:] “Ah listo, **le dejamos la bodega con tanta mercancía ilegal**”, que era contrabando. O sin facturar [el comandante respondía:] “Ah listo”, y así yo vi muchos casos y yo “No”. Yo la verdad, la verdad sea dicha, le tengo miedo, le tengo miedo a los policías... (Entrevista hombre cisgénero, enero de 2020)

El Estado falla en el momento de tratar de prestar servicios a las víctimas: revictimiza, re-maltrata, criminaliza y culpabiliza, como si no fuera suficiente la violencia (sobre) vivida, debido a su ausencia como garante de derechos. El Estado aparece, nuevamente, para reafirmar, reinscribir y profundizar las creencias y violencias heteronormativas y patriarcales en sus cuerpos. Estas prácticas y discursos estigmatizantes terminan por descargar la responsabilidad de las violencias en las víctimas, y no en los victimarios. Así lo ilustra el siguiente participante:

Ingreso al albergue... fue muy complejo el tema del albergue, por muchos factores: uno, porque **me metieron una psicóloga y todos los días le tenía que contar** [los hechos victimizantes] y en algún momento, yo no sé, porque **realmente ahí no había como ninguna reflexión**, pero yo sí me acuerdo que yo le dije... “claro, que... porque yo soy líder gay”, entonces ella me decía “¿por qué?” [Yo le respondía:] “porque yo soy líder gay”, [la psicóloga lo cuestionaba:] “pero, ¿cómo? ¿Por qué, como así?” O sea, entonces, yo me pegué una ofuscada y yo le dije: **“Yo con usted no vuelvo a hablar, yo ya le conté, si quiere grabe y vuelva y repita y repita, pero yo ya no le voy a contar más, yo me voy pa’ la habitación y punto.** (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

Sumada a la violencia física, psicológica, emocional y simbólica, por parte del Estado y sus instituciones. Todos y todas las participantes denuncian la miseria que ofrece el Estado con sus servicios de apoyo, atención y reparación a las víctimas. Estas personas relatan que sólo, excepcionalmente, se brinda un apoyo integral, riguroso y continuo. Además, denuncian la deficiencia en la implementación de un enfoque LGBTI en el que sean vistos como sujetos de derechos y no como instrumentos de alguna transacción. Así lo muestran estos relatos:

Igual yo ya, **al cumplir los dos meses**[en el albergue de paso], que es el tiempo como máximo, **la Unidad**[para las Víctimas] **me incluyó como víctima, me dieron 460,000 pesos** y del albergue me dieron 90,000 pesos y un kit que le dan a uno, una ollita, una cucharita... y me dijeron: **“hasta hoy puedes estar”... Yo salí, yo salí con esto, inclusive, esas cositas, llamé a mi mamá** porque yo he sido quien ve [mantiene económicamente] por mi mamá, entonces, **yo cogí y le entregué esa plata a mi mamá** y le entregué esas cosas, mi mamá “¿usted tiene?” Yo le dijo “Sí, hágale, ma’, tranquila”. (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

En esta cadena de violencias, las historias de vida y de dolor de las personas de la población LGBTI, y de muchas víctimas del conflicto armado, son instrumentalizadas por las instituciones y profesionales del Estado, la academia y las oenegés. Estas acciones, en vez de aportar a la sanación y reparación terminan profundizando el dolor y revictimizando a la población LGBTI, así lo describen los participantes:

Entonces **yo asumo buscar ayuda y busqué ayuda en personas...**, en **profesionales que después yo supe que eran cero profesionales,**

que no tenían nada de profesionales, porque **llegaron al punto de enseñarme algo y después quitarlo**, enseñarme que lo que me habían..., **la forma como yo había buscado el apoyo en ellos había sido una mentira. Entonces eso fue asumir más dolor, sentirme revictimizado** todas las veces del mundo, entonces decidí no buscar apoyo de nadie y me volví por mucho tiempo alguien introvertido, oscuro, que no salía, agresivo, pero era como una barrera de protección para que no me volvieran a hacer pues tantas cosas, estaba ya cansado de tanta cosa. (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

Imagínese que una vez **hubo algo en la Universidad de Antioquia**, algo de **víctimas...** fue el peor día. “Baje para que hablemos”, bajé y mientras que **yo estaba contándoles** [los hechos victimizantes] **lo que [me] había pasado**, eran así... [preguntaban:] **“¿ya terminó?”** Yo[respondí:] “Sí, muchas gracias”. Me fui. Eso no se hace. Por eso ni había respondido las llamadas, esto para mí es importante. **Si estas maricas que ya son docentes, que ya son supremas, que ya tienen tantas garantías, que son defensoras de derechos humanos... no me ayudaron a mí.** (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

En la profundización de heridas y duelos los testimonios muestran cómo los apoyos (académicos, estatales, oenegeros) y las reparaciones económicas vienen acompañadas de una acumulación de deudas materiales, simbólicas y emocionales.

Los procesos de denuncia y reparación que se hacen en las entidades, por lo general, son revictimizantes y poco cuidadosos con el dolor de las víctimas. Todas las personas incluidas en este informe denunciaron tener que repetir una y otra vez en diferentes instancias lo que les había sucedido, relataron incluso que de tanto repetir sus historias, en filas y trámites, entre las mismas víctimas ya saben de memoria lo que le pasó al otro o a la otra. La denuncia y la “reparación” se vuelven un camino traumático de reforzar heridas y generar más impactos emocionales y psicosociales.

La revictimización estatal se relaciona, en buena medida, con que el Estado no tiene interés en asumir su responsabilidad en hechos victimizantes por dos razones: primero, porque es responsable de estas violencias (por acción o por omisión); segundo, porque el orden neoliberal exige cada vez más un Estado al margen de las realidades de sus pobladores. La violencia simbólica en forma de revictimización es un continuo, a pesar del planteamiento de un enfoque diferencial y psicosocial en los procesos con víctimas.

Bueno, primero que todo yo tengo dos procesos, uno por victimización, y **el día que me entregaron esa indemnización yo no sabía por qué estaba llorando**, si porque me **entregaron la indemnización**, que en mi caso, o sea, **para mí fue como removerme nuevamente todo eso que pasó**, y que mejor no me la hubieran dado, porque es que eso fue una **chichigua**[una miseria], que eso no, o sea, yo prefería mejor que me hubieran dicho: “Te vamos a regalar un nuevo espacio para que construyas una nueva vida, y síguelo pagando, sé feliz”, le dicen a uno: **“tome esto y vaya, y no se lo vaya a gastar en lo que no tiene que gastárselo”**, pero es que durante todo el proceso de víctimas yo adquirí unas deudas, que hay que amortiguarlas de alguna manera, ¿por qué entonces qué hago yo con tener indemnización allá?, claro que yo no me la he gastado, no voy a decir que me la gasté, pero yo sí amortigué mis deudas, porque en su totalidad yo no me la gasté, pero amortigué mis deudas, ¿para qué?, para estar un poquito más descansado. (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

Pese a que se ha discutido y trabajado en la construcción de procesos multidimensionales de reparación para las víctimas LGBTI, como narra el participante, siguen existiendo dilemas en el enfoque material de reparación. El costo socioemocional de las reparaciones materiales termina siendo mucho mayor que el beneficio recibido, hasta el punto en que las personas sienten que habría sido mejor no recibir nada en vez de tener que volver abrir sus heridas y sentir que sólo están recibiendo limosna. En las condiciones de pobreza extrema de las comunas este mensaje es muy violento, nuevamente, se precarizan las vidas de la población LGBTI asignándoles un valor económico que jamás logrará compensar lo sufrido en el marco del conflicto armado. Los cuerpos y las identidades de las personas de la población LGBTI se comercializan como sujetos de reparación material y no como seres sintientes que necesitan procesos de sanación. Uno de los entrevistados manifiesta que sólo se podrá hablar de sanación y reparación cuando “la guerra no nos impida amarnos”.

Los siguientes testimonios también denuncian diferentes modos de revictimización en los procesos de reparación vividos:

Porque voy a seguir, o sea, **sigue el proceso de revictimización por lo del desplazamiento**, que yo dije si me llaman está bien, pero yo no sigo con eso, no voy a seguir con esa bobada, porque es que daba la casualidad que es que no justifica, no justifica, **porque eso**[el proceso de reparación] **también genera unos gastos**, y ahora que volvió **el mismo cuento de que vaya a las dos de la mañana**, que hay que esperar

para que le den un ficho[un turno]. Si tú ya estás reconocido como víctima, si ya saben que eres desplazado, simplemente ahí está la lista, su proceso va así, y el día que terminó el proceso, terminemos el proceso, pero no madrugue todos los días a las dos de la mañana por un proceso, porque eso simplemente es caer en lo mismo y **yo no lo vuelvo a hacer, yo no lo vuelvo a hacer**. (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

Más que revictimización, yo me tengo que ir a postrar a las afueras de un edificio, sólo para que me den una atención y una carta, eso es tristeza. **Eso es pedir limosna**. Y el metro está haciendo una propaganda: **“la limosna empobrece”**, me siento pobre. (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

Estuve en varias partes [para la reparación], entonces la verdad **no me fue como tan bien**, con esa declaración, empecé pues ese proceso, primero me daban, eso **era** como **una negligencia tan triste**, eso era como **pidiendo uno limosna**, esa es la palabra. (Entrevista hombre trans. Enero de 2020)

Sumado al dolor de vivir la violencia, aparece el laberinto institucional del proceso de denuncias que parece más una trampa de revictimización e imposibilidades de lograr garantías de protección y no repetición. Algunas de las personas entrevistadas reportaron haber preferido no denunciar lo sucedido o abandonar el proceso de denuncia a mitad de camino por diferentes razones: temor a retaliaciones por parte de grupos armados ilegales, falta de garantías en los procesos, revictimización y estigmatización de identidades y orientaciones LGBTI por parte de funcionarios públicos. El siguiente testimonio ilustra esto:

Hubo un tiempo que **yo dejé de ir a la Fiscalía**, porque **cada que iba, [me decían los grupos armados:] “¿siguió de sapita?”** Y ahí mismo **la paliza que me daban**, aquí, aquí en el Bosque, yo venía ya a poner la denuncia aquí y me encontraba con el fiscal para cuando me tocaba ampliar declaración o con el abogado, que me dio la Oficina de Mujeres... tenía que ser allá en la UPJ que era como que... pa’ ellos pasar desapercibido, porque iba al Búnquer, allá en Caribe y eso era lo peor, **ahí mismo me cogían a golpes**, la otra vez me quemaron la cara con cigarrillos, y entonces... Siempre pasaba. Por ejemplo, yo iba... por ejemplo, me golpeaban, iba y ponía el denuncia, “qué te dijimos, pues, sapa, siga de sapa, malparida, que la vamos a matar, hágale

que yo tengo unos perros muy grandes pa' que se la... se la coman", y eran así, entonces yo, pues opté por no volver a denunciar

4

Afectaciones



No tengo cáncer de próstata porque soy mujer, no tengo cáncer de útero porque no tengo esa herencia, pero si tengo cáncer del alma. Pensarán que estoy loca, ya que no existe ese tipo de cáncer en la enciclopedia médica de la Organización Mundial de la Salud, pero no, no lo estoy (Arteaga, 2016, p.26).

Las afectaciones que pueden generar las violencias en el marco del conflicto armado a las personas de la población LGBTI son múltiples y diferenciadas, según las vivencias particulares y los contextos socioespaciales de cada persona. Cada historia, cada vivencia y cada dolor son únicos. Sin embargo, a partir de las ocho historias documentadas, identificamos algunas categorías globales de afectaciones. Probablemente, estos impactos son el reflejo de muchas vivencias de sectores LGBTI en el conflicto armado urbano.

Desarrollo de identidades LGBTI

Un obstáculo que experimentan las personas de la población LGBTI después de sufrir un hecho victimizante es lograr desarrollar libremente sus orientaciones sexuales e identidades y expresiones de género. Esto implica un desafío en el derecho a construir una vida plena. La comuna para las personas de la población LGBTI se ha configurado como el nicho de construcción y reconocimiento de identidades y orientaciones, es decir es el lugar donde se generan los tránsitos y donde se “sale del closet”. También es allí donde se violentan y se aniquilan estas existencias y, por esto, donde habitan los dolores y las heridas. En consecuencia, los hechos de violencia hacia esta población marcan un punto de ruptura en sus tránsitos y construcciones identitarias que difícilmente se puede reparar, dado que rompe con las estructuras más profundas de los sujetos LGBTI. Las afectaciones identitarias, necesariamente, están atravesadas por la forma en la que las personas viven y habitan sus territorios; después de vivir hechos victimizantes esta relación se transforma irreversible e irreparablemente. Esto se ejemplifica en los siguientes extractos:

Entonces ya las cosas comienzan, ya **empiezo pues a tambalear**[dudar] como con el

proceso[con el tránsito], yo dije[después del hecho victimizante] no, pues **sin hacer el tránsito vea todo lo que me hicieron**[pienso:]**¿Dónde yo cambie más cómo va a ser la cosa?**, ¿cierto? Entonces paro[el tránsito], hago un paro ahí, entonces me empiezo a relajar, y yo siempre dentro de mí como que[sentía:]“No, pero es que yo por qué tengo que parar algo que yo, que yo siempre he querido ser”, ¿cierto? (Entrevista hombre trans, enero de 2020)

Un chico que **estaba haciendo tránsito**, el chico, él tuvo una agresión sexual, **empalamiento**. Él era muy cercano a mí, incluso, recuerdo mucho, que teníamos un grupo artístico folclórico y **a él le gustaba hacer de mujer para bajar las cumbias, y no sé qué, y ponerse los vestidos**. Salimos a varias ciudades a mostrar las propuestas de nosotros y él estaba iniciando como con ayuda de ese proceso artístico y las faldas, **comenzó su tránsito**. Una vez llegando a la casa pues **lo violaron varios hombres** y pasó eso y él se fue de la comuna y de la ciudad. Lo que sí sé, hace unos años por Facebook es que **no volvió a transitar, decidió definitivamente no transitar...** (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

Territorio

En todos los testimonios es clara la importancia del territorio, enmarcado en la comuna, como espacio de desarrollo político, identitario y afectivo. Las geografías emocionales¹⁴ que se arrancan y que se niegan cuando la población LGBTI se enfrenta a hechos victimizantes son difícilmente reparables o restituibles. Resaltamos, nuevamente, que todas las esferas de la vida de las personas de la población LGBTI suceden, se sitúan y están enraizadas en la comuna, donde cada espacio público y privado tiene

¹⁴ Definimos las geografías emocionales como las relaciones entre los lugares y las emociones y sentimientos que se tejen alrededor de estos.

una carga simbólica y emocional. Cuando se violentan estas vidas, también, se golpea la memoria espacial, se le da una carga de dolor y horror al territorio, y se golpea lo más profundo de las raíces territoriales. Los siguientes relatos demuestran las afectaciones a nivel territorial:

Recuerdo que en ese tiempo que me salí de mi casa, **yo no podía ni ir a visitar a mi mamá**, a nadie. ¿Sabe una vez cómo fui? Trepado [con tacones]. Con unas gafas, con peluca... y un buzo, en un bus del metro entré y me bajé y al mismo tiempo salí. O sea, **yo estaba triste**, de no ver a mis gatos, mi casa... sí, te juro que si un día van a mi casa, yo toco mi casa...yo... yo... yo amo mi casa. (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

Hoy **no me siento propio de la Comuna, no siento la Comuna mi territorio** como lo sentía antes, sé que es donde vivo, sé que es donde me muevo, sé que es donde están mis emociones. Pero **no me siento ni tan tranquilo ni tan seguro como transitaba antes(...)** Antes me permitía ir a parques, a discotecas, a casas de amigos que ya no tengo, hoy no, ni a parque, ni a discotecas, ni amigos.(...) **Hay miedos**. (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

El espacio está permeado y marcado por historias de violencia que persiguen a las personas de la población LGBTI en diferentes espacios de las comunas. La violencia vivida no se borra de los espacios, el territorio queda marcado por el dolor y las heridas; los lugares se vuelven muchas veces recordatorios del horror.

Yo vuelvo pero la estadía mía no, o sea, **yo no me siento bien allá** [en la comuna], yo no me siento bien. Empiezo, pues salgo, empiezo a vivir en varias partes, en piezas en el Centro, **decido no volver allá, no querer volver...** Pues lo que le pasa a uno, la muerte de ellos[sus familiares], yo **ya no me sentía seguro** porque **sabía que el grupo**[armado] **seguía infiltrado**, que ya eran de civil entonces uno, yo decía no... (Entrevista hombre trans, enero de 2020)

Las confrontaciones y otras dinámicas del conflicto armado urbano han generado el confinamiento de la población en sus barrios, esto ha afectado la libre movilidad de las personas. El confinamiento es una vulneración al derecho a la ciudad en el sentido de que los habitantes se sienten encerrados, atrapados y sin posibilidad alguna de escapar de la violencia que inunda sus realidades. Esto se determina por las denominadas fronteras invisibles que demarcan las áreas de acción y cooptación del territorio por parte de unos u otros grupos armados. Estas fronteras también se convierten en geografías de exclusión y

extorsión cuando se les cobra a las personas dinero por pasar al otro lado, incluso para actividades fundamentales como ir a estudiar o trabajar. Así se ejemplifica:

Yo, en este barriecito **me sentía atrapado**, te voy a decir porqué...Yo **no podía salir ya** de este barriecito...Yo **no podía pasar** [decían:] “este es de la [comuna]8”no pueden [pasar]... lo matan. Yo no podía salir de acá. Y así, y así **ha pasado siempre** y todavía **cuan-do se calienta hay frontera**. Otros sí contaron con menos fortuna y si los mataron. (Entrevista hombre heterosexual, enero de 2020)

Comunitarias

La imposición de un orden social, por parte de actores armados, a través de prácticas heteronormativas y patriarcales de disciplina y control ha generado rupturas en el tejido social. Las violencias sobre los cuerpos e identidades que no se ajustan a las normas hegemónicas del género y la sexualidad pretenden mostrar a la comunidad qué es lo “correcto” y lo “legítimo” y qué sanción tienen quienes transgreden estos códigos y mandatos. Este mensaje justifica las violencias en nombre de un orden moral y, además, lanza una advertencia amenazante en caso de “desobediencia”. En esta medida, las violencias contra la población LGBTI tienen un impacto en los lazos de las comunidades, en el desarrollo de la vida cotidiana de las personas en las comunas y en los espacios de incidencia política.

En estos entornos violentos, los liderazgos son percibidos como una amenaza para el *statu quo*, tanto a nivel de grupos armados ilegales como para el Estado, encarnado en la Fuerza Pública. En términos de afectaciones, las violencias contra líderes de la población LGBTI generan un impacto sobre sus proyectos de vida, trayectorias, colectividades y redes de apoyo. Por esta razón, las violencias contra colectivos y líderes LGBTI fracturan proyectos sociales y de justicia contruidos desde la marginalidad y la exclusión que ha vivido históricamente esta población. Cuando se aniquilan y expulsan estas vidas se rompe lo colectivo y esto, a su vez, impacta en los proyectos de vida individuales. A pesar de la importancia de reconocer los daños colectivos y de la necesidad de las reparaciones colectivas, es importante tener en cuenta también las afectaciones individuales dentro de esas colectividades. Así lo reclama uno de los participantes:

Siempre se ha reconocido todo lo que le pasó a todos, pero como colectivo y no se ha dado el reconocimiento ni tampoco la reparación como a las afectaciones individuales que igual son, finalmente, las que conforman ese colectivo. (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

Dejamos de lado nuestras historias [individuales] y hablamos, **nos paramos desde el proceso** [colectivo] (...) Sí, porque yo siento que de alguna manera **renunciamos a la individualidad** y nos proyectamos del todo y por todo en el proceso. **Y eso también yo creo que fue una afectación** y un daño que nos generó el proceso de la reparación colectiva. Porque el daño, **la reparación colectiva no nos permitió hablar de lo individual**. O sea nos dijeron qué daño sufrieron todos, qué les pasó a todos. (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

Como lo relatan los testimonios el enfoque en lo colectivo tiene repercusiones en procesos de sanación individual, ya que se homogenizan las vivencias y afectaciones de estos grupos. Esto también sucede cuando se trabajan enfoques LGBTI sin tener en cuenta las particularidades, e importancia, de las experiencias individuales vividas dentro y fuera del conflicto armado.

Las condiciones de soledad que enfrentan muchas personas de la población LGBTI de las comunas hace, en muchos casos, que su conexión y arraigo con estos sea muy fuerte. Los colectivos LGBTI se han convertido en espacios valientes donde es posible construir y desarrollar un proyecto de vida sin que las identidades, orientaciones y expresiones de género sean excluidas y señaladas. Estas colectividades se vuelven buena parte del engranaje de las vidas de las personas de la población LGBTI. *Dañar y violentar lo colectivo significa* destruir trayectorias y proyectos de vida. La siguiente persona ejemplifica esto:

Me dolía muchísimo, que me dolía... que pues a mí **no me arrebataron un espacio, un parche**, es que **eso era toda mi vida**, como **mi proyecto de vida**, era donde yo había invertido no solamente desde colectivo, sino una apuesta política y un legado, mi legado, a mí **me arrebataron todo**. O sea, yo **tuve que volver a construir una vida de ceros**, ¿cierto? Lo que yo era. (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

Socioemocionales

Tras vivir situaciones violentas en el conflicto armado urbano, las personas de la población LGBTI a nivel socioemocional enfrentan una catástrofe que se expresa de diferentes formas y que puede tener manifestaciones a nivel físico. Todos los casos documentados reportaron tres expresiones de las secuelas socioemocionales: **depresión, sentimiento de soledad, ideas suicidas y ansiedad**. Los siguientes testimonios evidencian esta catástrofe:

Fue **depresión absoluta**, o sea **yo no le veía sentido a nada**, **yo lloraba muchísimo**, **yo era encerrado yo no salía** y tengo que decirlo:

que **ese suceso, en cierta medida**, como nosotros lo mencionamos, **nos volvió a enclosetar**. Yo tuve un tiempo en el colegio en el que era muy introvertido, en los procesos yo o sea no tenía tapa, yo botaba pluma, hablaba, cantaba, brincaba, bailaba. Tenía la confianza de hablar en cualquier espacio y a cualquier persona, **después de ese suceso yo creo que retrocedí muchísimo a lo que había logrado**. Hoy tengo que decirlo que **no me siento con la misma confianza en muchos espacios para llegar y hablar**, por el timbre de mi voz, por mis comportamientos físicos, pues por mis maneras de expresión. Incluso, tengo que decirlo, que hasta para entablar relaciones afectivas con posibles parejas o amigos. Entonces **eso deja cicatrices** y obviamente el tema por ejemplo de **depresión, de estrés aún continúa**. (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

Para empezar yo también... yo empecé en la calle, **yo ya no hablaba con nadie**, y **entrando al combo**, sí que **me volví peor**, o sea, un anciano, digámoslo así, **cascarrabias, no toleraba nada, no toleraba a nadie, no me importaba nada**, digámoslo así. Y ya cuando **salgo del combo**, sigo en lo mismo, pero... **sin hacerle daño**, pues, a las personas, **sino haciéndome daño a mí mismo**. (Entrevista hombre trans, enero de 2020)

Yo estuve mucho tiempo **muy deprimida**, yo **intenté suicidarme tres veces**, y sí necesito, entonces, más duro me da como conmigo, con el mundo, entonces un día, en la última vez, la hija mía me dijo: “entonces, ¿usted, nos hacen todo eso y usted, se va a morir pa’ que ellos ganen, en vez, de que ellos sean los que se mueran?” (Entrevista mujer lesbiana, enero de 2020)

Depresión. Yo decía: “**La vida es muy aburrida**. Toda esta situación, esta violencia, todo este...”. **Yo no me sentía a gusto en un mundo**, como tal. La solución es esta. Cuando **me iba a ahorcar**, desperté en el hospital. La otra, **me tomé un matarratas** [veneno]... no me hizo nada, pero me mandó como 3 días para el baño y vomite y todo. El último, **me iba a tirar al metro**. Me cogió un personal metro y un bachiller. **Estoy en psiquiatría**. Yo tengo una voluntad muy fuerte, porque he consumido drogas, me volví muy... **En un tiempo consumí mucha droga**, y yo mismo la dejé también. (Entrevista hombre cisgénero, enero de 2020)

En todos los casos documentados, las personas manifestaron haber tenido pensamientos suicidas en algún momento después de los hechos victimizantes y algunos reportaron haber vivido intentos de suicidio. Estas secuelas evidencian el poder de los grupos armados sobre el orden moral en la sociedad. Estas afectaciones muestran que la violencia hacia las personas de la población LGBTI va más allá de los hechos victimizantes directos. Estas ideas de expulsión y aniquilación de identidades y orientaciones son internalizadas y se materializan en lo socioemocional. Igualmente, todo esto refuerza el proyecto conservador y moralizante de los actores armados.

Yo hablo que es que a los hombres también nos violan, y a los hombres también nos someten, ¿entonces cambia la vida?, sí. Porque **mi vida afectiva a partir de ese momento cambió(...)** Y cambió mi forma de relacionarme con el otro también, porque yo ya no quería nada estable, y en un principio mi... indignación y **mi sensación de venganza con el otro**, que tenía que hacerles pagar eso que yo estaba viviendo, cometí muchos errores, cometí muchos errores pero gracias a dios siempre ha habido algo como que me pegue el sacudón y me diga: “No, es que por qué tiene que pagar los vasos rotos...” (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

La soledad, total. Yo pienso que **la soledad la ocasionó ese hecho y se quedó**. Hasta el momento se quedó porque si bien ahorita sigo (...) **no he logrado entablar amistades** como **íntimas**, como antes las tenía. (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

No es que yo soy víctima, yo sé que con **lo que ustedes me den yo no voy a poder borrar todo lo que ustedes me hicieron**, porque yo no lo voy a poder borrar, incluso **todavía a mí me marca mucho eso**, yo tengo unas..., y es **algo que le ha tocado muy duro a mis parejas**, tenerme yo como que destapar a decirles eso, pues a decirselo no, ellas mismas lo ven, que **dormido hablo cosas de eso que ya me pasaron**, y me levanto en ocasiones en la madrugada con eso, o sea, **eso no lo he podido superar**, a pesar de que he estado en terapia psicológica, porque la sigo, y no he sido capaz con esto, yo **me levanto en una cosa horrible, llorando, como que todavía viviera eso ahí, o sea, no lo he podido superar**. (Entrevista hombre trans, enero de 2020)

Todas las personas entrevistadas manifestaron que los hechos victimizantes afectaron sus vínculos socio-afectivos: pareja, amistades y familia. El hecho de exponerse

emocionalmente genera una sensación de alerta constante en estas personas, lo cual dificulta profundizar en las relaciones. La violencia vivida genera rupturas en la vida y una suerte de aislamiento.

Y pues ahí **empecé a fumar marihuana y a entregarme**, cierto, nunca me entregaba al consumo de sustancias psicoactivas (...) (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

Una reacción típica al trauma es la automedicación, ante la ausencia de otras alternativas para el manejo del dolor y la sanación. Algunas de las personas entrevistadas acudieron a diferentes sustancias, incluido el alcohol, para poder sobrellevar el trauma acumulado después de haber vivido hechos de violencia por sus orientaciones sexuales e identidades de género. Las secuelas socioemocionales acompañan de por vida a la población LGBTI víctima del conflicto armado. Lo socioemocional se conecta y expresa a nivel físico en procesos de victimización, reparación y sanación de personas de la población LGBTI.

De hecho yo **a raíz de ese...del empalamiento, yo hoy vivo con un “esten” [estoma] de colon, con un injerto** que hicieron ahí. Después de eso **me dio un cáncer de páncreas** debido a que no superaba las cosas, y ya después lo **asumí** como **que había sido consecuencia de tanto maltrato** y tanta cosa que [me] hicieron que eso pasara. (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

El cuerpo, como sitio tangible de afectación y marco de referencia de las violencias, es el lugar en el que se manifiestan las afectaciones socioemocionales. Es en el cuerpo donde ocurren y se viven las violencias, por esta razón es donde se expresan las enfermedades y dolores de las heridas abiertas y sin sanar.

De otro lado, los mecanismos de control, disciplina y terror son impuestos también a las familias y círculos sociales de las personas de la población LGBTI. Los círculos de violencia y trauma se transfieren a otras personas cercanas a las víctimas directas y generan afectaciones socioemocionales en sus entornos.

Se llevaron a mi niña y la violaron. Entonces, **ella quedó en embarazo**, y... la violaron a ella y al novio, entonces, y que le mandaban a decir que saludes míos, entonces... el novio, pues... a él le dio mucha depresión, intentó suicidarse, y no quería ver ya a mi niña, la hija mía quedó en embarazo, entonces, él le da el apellido, pa' que el niño quedara así. (Entrevista mujer lesbiana, enero de 2020)

Materiales y económicas

Algunos hechos victimizantes generan un daño material y económico en las vidas de las personas de la población LGBTI. Estas afectaciones en personas que viven en situaciones de pobreza y marginalidad acentúan las condiciones de precariedad e inequidad en las que se desarrollan sus vidas. Es decir, las vidas precarias se precarizan aún más.

Por otra parte, estas violencias y sus impactos no afectan solamente a nivel individual a la población LGBTI sino a sus familias e incluso se manifiesta en cadenas de pobreza, violencia y estigma transgeneracional. En los casos incluidos en este informe, los impactos materiales se expresan de diferentes formas dependiendo del contexto familiar y socioeconómico. Por ejemplo, frente a la situación de violencia estructural y pobreza extrema, algunas de las personas entrevistadas son el soporte económico de sus familias y su victimización genera cadenas de dificultades económicas y emocionales en sus entornos.

[Para] mi familia [fue] muy difícil, yo creo que mayormente para mi hermana. Porque yo **he sido hermano muy padre**, de cierta manera, pues es que solo somos dos, mi mamá, mi hermana y yo. (...) **Para mi mamá fue** muy complejo, fue **estar sola**, y a mi hermana siendo muy chiquita, a ella le tocó asumir y a mi mamá, **a ellas les tocó irse a reciclar para poder vivir**. Y eso para Daniela[a los 12 años]* también fue complejo ¿cierto? Porque a ella no le había tocado trabajar. (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

5

**Luchas,
memorias y
sobrevivencias
LGBTI desde
las laderas**



A pesar de las violencias, las adversidades y la ausencia estatal en procesos de reparación y sanación, las personas incluidas en este informe siguen tejiendo de forma individual, y colectiva, luchas emancipatorias de memoria y sobrevivencia. Algunas de estas se han construido a través de las artes y otras por medio de procesos de liderazgo. Así lo ilustran los testimonios:

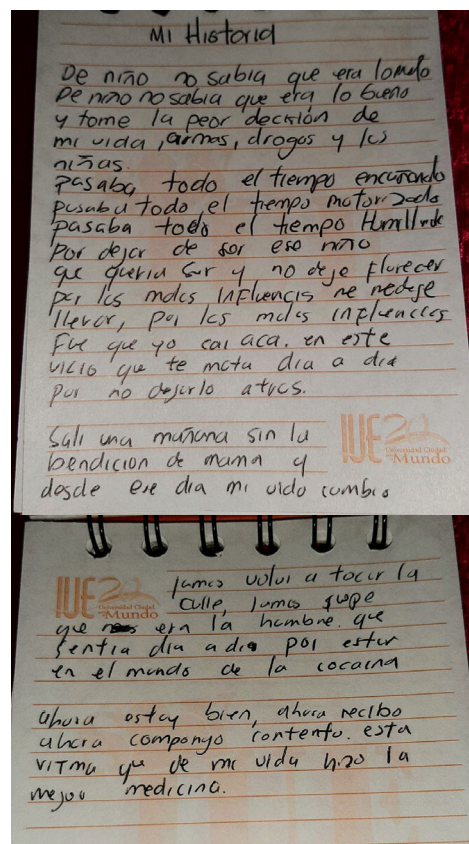
Y ya **empecé a renacer** y al renacer... ya no hago parte de los procesos que era, y el renacer, ya no estoy donde estaba antes, **renació Drag Xenti**[personaje drag] Mi personaje, **mi personaje artístico [que representa] la lucha, mi arte**, mi personalidad, mi chispa, mi lorudo[hablador]... marica, yo hasta el momento, cáigale bien o mal a la gente, yo le caigo más bien que mal... **el Drag es mi vida**, el Drag... ya yo digo que... como yo no hago shows, **yo hago es... acción política**, me camino Medellín, las calles... (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

Porque te digo que **escribirlo** [su libro] **fue chillar**, y **reescribirlo volver a chillar**, porque reescribirlo hay que corregirlo, entonces corregirlo fue impresionante, y de hecho ayer me pegué una chillada tenaz con **una parte en la que voy que me duele mucho**. (...) Cuando **yo empiezo a pintar** veo que..., o sea, **yo pinté cosas muy feas porque la violencia en la que yo vivía era muy fea**. De hecho yo sobre mis violencias realicé 46 cuadros y sólo tengo 3, porque los otros se vendieron. (Entrevista hombre gay, enero de 2020)

Manejo **una organización de mujeres víctimas sobrevivientes** que es una organización de mujeres que **escriben para sanar**... también trabajo, tengo la organización de Mujeres Diversas de la Comuna 5... (Entrevista mujer lesbiana, enero de 2020)

Estas luchas nos recuerdan que los hechos victimizantes, pese a las afectaciones, no definen quiénes son las personas de la población LGBTI que hacen parte de este informe. Igualmente, sus procesos emancipatorios demuestran que hay múltiples formas de hacer memoria, más allá de las lógicas y discursos institucionales. La memoria debe ser plural.

Aunque en muchos procesos institucionales se encasilla a las víctimas de la población LGBTI bajo esa etiqueta, por encima de esto hay múltiples procesos de lucha, memoria, pasión, sueños y formas de sobrevivir y construir desde las laderas. Así lo muestran los testimonios:



Lírica y cuaderno de JUANSA

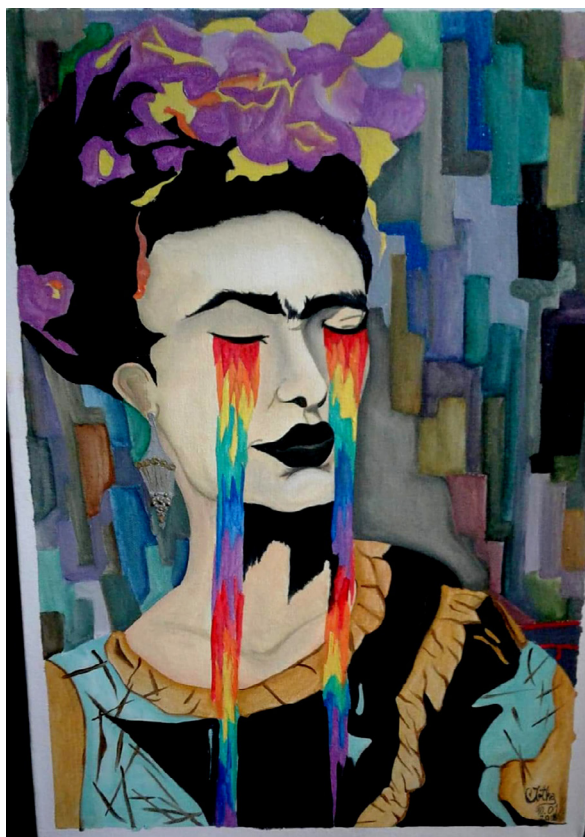
Soy **maestro de primaria, normalista** superior...
(Entrevista hombre trans, enero de 2020)

Me gusta leer. Soy **pintor industrial y artístico**, me gusta el arte. He hecho grafiti también... murales. Aunque soy muy neófito en el tema, pues... que he conocido muchos maestros que me... me han entrenado, como tal, en el arte de los murales. Y eso es... esto es Cristian
(Entrevista hombre heterosexual, enero de 2020)

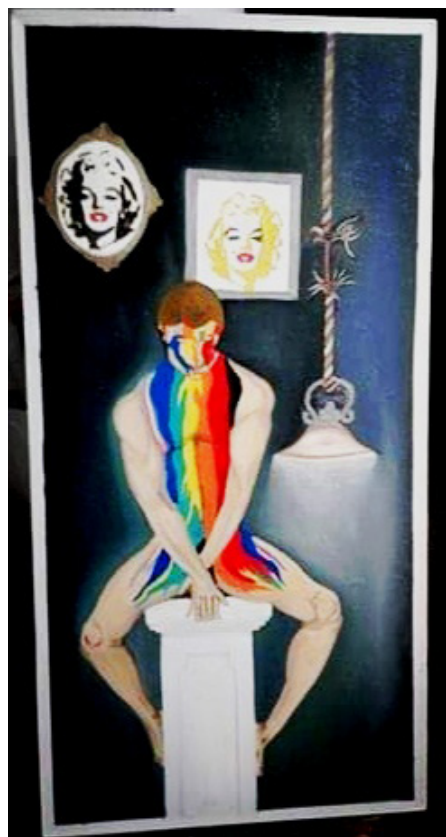
Frente a la dificultad de expresar verbalmente el dolor, y de encontrar apoyo psicosocial adecuado, algunas de las personas entrevistadas cuentan que encontraron el arte como práctica de memoria y sanación para hacer sus duelos.

[En] Un cuaderno que yo le di a Jaime. Y en algún momento, él empezaba como compartir lo que ponía, pero **nunca escribía, eran dibujos**. Los dibujos que habían ahí, a mí me costó tanto entenderlos, pero **había muchas cosas**[que evidenciaban el trauma] **también como... debajo de los dibujos** y por eso es que yo empiezo a preguntarme, aquí hay algo que no está en orden, aquí hay algo que no está bien en Jaime.
(Acompañante emocional hombre trans, enero de 2020)

La pluralidad en los procesos de memoria y sanación está atravesada también por la decisión de las personas que deciden guardar silencio y no compartir públicamente sus historias. Desde este informe consideramos que los silencios de las víctimas son **políticos**, en la medida que constituyen narrativas de memoria y posturas sobre el conflicto armado y sobre lo vivido.



Arte por: Jhota



Arte por: Jhota



Arte por: Jhon Restrepo

6

Recomendaciones



SABER

ES

COMPRENDI
MIS
RAICES

QUIEN
SOY
YO?
YO
SOY

Situar la responsabilidad individual a la luz de sus condiciones colectivas. Por cierto que **quienes cometen un acto de violencia son responsables por ello**; no fueron engañados ni son mecanismos impersonales de fuerza social, sino **agentes con responsabilidad**. Por otro lado, **estos sujetos son un producto y sería un error reducir sus acciones a puros actos de voluntad** engendrados a partir de sí mismos o a síntomas de una individualidad patológica o “malvada”. Tanto el discurso del individualismo como el del moralismo -entendido como el momento en que la moralidad se agota en actos de denuncia pública- presuponen que el individuo es el primer eslabón en una cadena causal de la que depende el sentido de los hechos. Pero tomar los actos de un individuo como punto de partida de un razonamiento moral significa precisamente clausurar la posibilidad de preguntar **qué tipo de mundo les “da forma” a tales sujetos**. ¿Y en qué consiste esta “formación”? ¿Qué condiciones sociales contribuyen a crear los modos como opera la elección y la deliberación? ¿En qué punto y de qué manera esa producción de subjetividad puede ser violada? (Butler, 2006, p.40)

Además de la responsabilidad que tienen los grupos armados ilegales en las violencias sistemáticas contra la población LGBTI en las comunas, denunciamos que el Estado ha sido cómplice y perpetuador. Muchos de estos actos han ocurrido con complicidad o a manos de agentes de la Fuerza Pública. La responsabilidad del Estado no se puede minimizar en una sociedad en la que los cuerpos no normativos son expulsados y matados. Este informe evidencia que la Fuerza **Pública no protege ni cuida la vida** de las personas de la población LGBTI ni de quienes viven en las márgenes de la sociedad colombiana. La Fuerza Pública tampoco ha logrado prevenir los crímenes ni las muertes violentas y, por el contrario, ha reforzado prácticas y discursos que legitiman la violencia contra quienes no encajan en las normas hegemónicas del género y la sexualidad.

Después de abrir una ventana hacia las realidades de horror y aniquilación que enfrentan las personas de la población LGBTI en las comunas, presentamos las siguientes recomendaciones para actores específicos ubicados en múltiples niveles y sectores de incidencia de la sociedad.

Desde la prevención de las violencias, es necesario que se dé un reconocimiento a las vidas y a los derechos de la población LGBTI de las comunas de Medellín más allá de discursos políticos instrumentalizadores. Es decir, desde las instituciones del Estado se deben brindar garantías, condiciones reales y recursos fácilmente accesibles para que la población LGBTI pueda gozar de todos sus derechos políticos, sociales, culturales y participar en la construcción de políticas públicas enfocadas en su bienestar. Es indispensable que las políticas públicas tengan planes, programas, proyectos e indicadores específicos para la población LGBTI. Las políticas públicas no pueden limitarse sólo a mecanismos legislativos ni a menciones e “inclusiones” superficiales e instrumentalizadas de una sigla. El reconocimiento debe ser un ejercicio desde lo material y no solamente desde lo simbólico.

El enfoque LGBTI que se ha trabajado a nivel institucional se ha enfocado en prácticas de *inclusión* que siempre resultan insuficientes, así lo critica uno de los entrevistados: *“para la población LGBTI la inclusión ha sido meter un confite[dulce] que está fuera de la bolsa dentro de la bolsa. Incluir no es sólo enchuspar[meter]... Si me meten en ese paquete es porque vamos a generar un cambio ahí en eso que nos están incluyendo, esa misma sociedad tendrá que transformarse.”* Las políticas y prácticas deben ser transformativas. Esto implica repeler el orden social y moral dominante.

Las vivencias presentadas en el informe demuestran, claramente, que la atención a víctimas LGBTI desde mecanismos estatales es deficiente y la revictimización es sistemática. Además, no existen garantías de justicia y de no repetición. Esto lo ejemplifica la situación que vivieron dos de las ocho personas entrevistadas. En 2020 fueron violentadas y desplazadas por segunda vez en su vida. Por otro lado, los participantes mencionan el agotamiento que genera repetir incontables veces, a diferentes personas, lo que les sucedió para poder acceder a un mínimo de apoyo y acompañamiento.

Por todo esto, proponemos una transformación participativa del sistema de reparación a víctimas LGBTI que priorice sus voces, vivencias y procesos de sanación. A partir de los ocho casos analizados, planteamos las siguientes recomendaciones concretas:

1. Garantía de continuidad multinivel de los procesos de atención a víctimas incluyendo factores económicos, psicosociales, garantía de derechos básicos y condiciones de protección a la vida y a las libertades individuales
2. Selección rigurosa del personal que atiende a las víctimas LGBTI y garantía de preparación y sensibilización en temas de identidad de género, orientaciones sexuales, prácticas enfocadas en trauma y procesos de sanación.

Los resultados señalan las carencias estructurales que crean las condiciones ideales para que la violencia se instale, se mantenga y se reproduzca. Por esta razón, planteamos dos recomendaciones adicionales apuntando a lo estructural. Si bien estas no son una respuesta completa a todas las causas de la pobreza y la violencia, podrían ser la puerta de entrada a la transformación de la sociedad y de las vidas precarias.

Primero, recomendamos la oficialización de la tierra en las comunas como forma de reparación integral no sólo para la población LGBTI sino para las comunidades de las laderas. El enfoque integral que proponemos debe reparar y sanar los contextos comunitarios que han dado lugar a historias de terror en donde la vida se ha vuelto invivible. Es necesario incluir en el mapa de la ciudad aquellos barrios de las comunas que han sido borrados desde lo simbólico hasta lo tangible, con la ausencia de servicios públicos básicos. Estos actos de formalización simbolizarían un reconocimiento del derecho a la ciudad de quienes habitan las laderas, que no son invasores, como vulgarmente se les cataloga, sino agentes de transformación y acción en la ciudad. Esta recomendación hace parte de nuestras exigencias para garantizar la justicia, dado que la falta de reconocimiento, derechos y oportunidades abre las puertas a la guerra, especialmente para las poblaciones LGBTI en las laderas.

Segundo, proponemos la desfinanciación encaminada hacia la abolición de la Fuerza Pública en las comunas y en el país. El primer paso es redireccionar estos recursos hacia el fortalecimiento de procesos comunitarios que realmente cuiden y garanticen la existencia de todas las vidas en las comunas. Si algo hemos aprendido de la crisis que ha generado la Covid-19 es que sólo nos salvarán y fortalecerán las redes de cuidado colectivo, no las armas ni la Fuerza Pública. Esta propuesta se relaciona con la descriminalización de la pobreza, como un asunto urgente para la reparación y la sanación del tejido social.

Finalmente, y para cerrar este informe, reconocemos que hacemos parte de un sistema de opresión justificado y reproducido en imaginarios capitalistas, patriarcales,

heteronormativos, racistas y xenofobos. No obstante, no buscamos quedarnos en un laberinto sin salida donde no hay un foco de lucha, buscamos articular nuestras posicionalidades y cotidianidades hacia las transformaciones que exigimos. Así, nos comprometemos a continuar ejerciendo una ciencia pública que rechaza el extractivismo de la academia y que prioriza el compromiso político y las acciones que promueven la justicia social sin importar las condiciones socioeconómicas desde las que nos situemos.

7

Reflexión final



La identidad cultural de una comunidad exige, para que ésta pueda nombrarse, reconocerse y existir, que el duelo de sus muertos pueda cumplirse. Para que el penoso olvido, difícil y necesario, pueda advenir, a través del dolor del recuerdo, para salvar la memoria colectiva, fuente de toda creatividad, el reconocimiento de los muertos debe ser posible: tienen derecho, estos muertos desaparecidos, desaparecidos en la muerte, de al fin morir. (Gómez, 2006, p.23)

Después de acercarnos a estas ocho vidas y recorrer los dolorosos caminos de la violencia, la estigmatización, la revictimización y el no reconocimiento, cabe preguntarnos: ¿Qué vidas merecen vivir en esta sociedad? ¿Qué vidas merecen duelo? Muchos lugares del país, para este caso específico las comunas de Medellín, se han convertido en *máquinas de matar*, como diría Gómez (2006), donde aparentemente las identidades LGBTI ni siquiera merecen un duelo porque se han vuelto vidas prescindibles. Esta es una tragedia para la población LGBTI y, en términos de identidad colectiva, genera fracturas en el tejido social y prioriza la existencia y el duelo de unas vidas sobre otras. Cuando se aniquila una identidad LGBTI se borra también parte de la memoria colectiva de una comunidad.

Referencias

Anguelovski, I., Connolly, J. and Brand, A. L. (2018) 'From landscapes of utopia to the margins of the green urban life: For whom is the new green city?', *City*, 22(3), pp. 417–436. doi: 10.1080/13604813.2018.1473126.

Anguelovski, I., Irazábal-Zurita, C. and Connolly, J. J. T. (2019) 'Grabbed Urban Landscapes: Socio-spatial Tensions in Green Infrastructure Planning in Medellín: GRABBED URBAN LANDSCAPES', *International Journal of Urban and Regional Research*, 43(1), pp. 133–156. doi: 10.1111/1468-2427.12725.

Arbeláez, C., Cardona, L., Cuadrado, R., Giraldo, L., López, M., Montoya, H., Palacio, L. (2016) *Refugio del Fenix: el final de una noche de agonía: textos sobre guerra y reconciliación en Colombia*. Andrés Arteaga editor. pp. 26-31

Butler, J. (1999) *Gender Trouble. Feminism and subversion of identity*. New York: Routledge.

Butler, J. (2002) *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.

Butler, J. (2006) *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.

Butler, J. (2010) *Marcos de guerra. Vidas lloradas*. México: Paidós.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) (2011) *La huella invisible de la guerra. Desplazamiento Forzado en la Comuna 13*. Colombia. Ediciones Semana.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) (2015) *Aniquilar la Diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano*. Bogotá, CNMH - UARIV - USAID – OIM.

Colombia Diversa (Febrero, 2015) *Un fallo histórico reconoce la responsabilidad de paramilitares por crímenes contra personas LGBT en Puerto Boyacá*. Recuperado de: <http://www.colombia-diversa.org/2015/02/un-fallo-historico-reconoce-la.html>

Foucault, M. (1975) *Surveiller et punir*. Gallimard.

Gómez Mango, E. (2006) *La desolación*. Montevideo: Banda Oriental

Fals Borda O (1992 [1980]) *La ciencia y el pueblo: nuevas reflexiones*. In M C Salazar (ed) *La Investigación-Acción Participativa: Inicios y Desarrollos* (pp 65–84). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia

Fals Borda O (2003) *Ante la crisis del país: ideas-acción para el cambio*. Bogotá: El Ancora Editores

Instituto de estudios para el desarrollo y la paz (INDEPAZ) (Agosto, 2020) *Líderes sociales y defensores de derechos humanos asesinados en 2020. Registro actualizado*. Colombia. Recuperado de: <http://www.indepaz.org.co/lideres/>

Kristeva, J. (2006) *Poderes de la Perversión*. México: Siglo XXI editores. pp. 7-77.

Namaste, V. (2006) Genderbashing: Sexuality, Gender, and the Regulation of Public Space in the transgender studies reader, ed. S. Whittle. London and New York: Routledge. pp. 584-600

ONU: Asamblea General, Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (17 Julio, 1998) ISBN No. 92-9227-227-6 Recuperado de: <https://childrenandarmedconflict.un.org/keydocuments/spanish/romestatuteofthe7.html>

Sassen, S., & Mastrangelo, S. (2015) *Expulsiones: Brutalidad y complejidad en la economía global*. Madrid: Katz Editores. pp (11-22) doi: 10.2307/j.ctvm7bdqr

Tuhiwai Smith L (1999). *Decolonizing Methodologies: Research and Indigenous Peoples*. New York: Zed Books.

